

# ***Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales***

*(Filial de Mercantil Servicios Financieros, C.A.)*

Informe de los Contadores Públicos Independientes y  
Estados Financieros Consolidados con Base en las Normas  
Internacionales de Información Financiera (NIIF)  
31 de diciembre de 2014 y 2013

### **Informe de los Contadores Públicos Independientes**

A los Accionistas y la Junta Directiva de  
Mercantil, C.A. Banco Universal

#### **Informe sobre los estados financieros consolidados**

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Mercantil, C.A. Banco Universal (el Banco) y sus filiales, los cuales comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados consolidados conexos de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años finalizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, y el resumen de las políticas contables más significativas y las notas explicativas.

#### **Responsabilidad de la gerencia por los estados financieros consolidados**

La gerencia es responsable de la preparación y la adecuada presentación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener los controles internos relevantes para la preparación y la adecuada presentación de los estados financieros, para que los mismos no incluyan errores significativos ya sea por error o por fraude.

#### **Responsabilidad de los contadores públicos independientes**

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados basados en nuestro examen de auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Estas normas requieren que cumplamos con ciertos requerimientos éticos y planifiquemos y ejecutemos nuestro examen para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados estén libres de errores significativos.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y divulgaciones incluidos en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores significativos en los estados financieros consolidados, bien sea por fraude o por error. En el proceso de realizar esta evaluación de riesgo, el auditor debe considerar los controles internos relevantes para que la entidad prepare y presente adecuadamente los estados financieros consolidados, con el fin de poder diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos del Banco. Una auditoría también incluye la evaluación del uso apropiado de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la adecuada presentación de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para respaldar nuestra opinión.

---

*Espiñeira, Pacheco y Asociados (PricewaterhouseCoopers) Contadores Públicos. Avenida Principal de Chuao, Edificio PwC Apartado 1789. Caracas 1010-A, Venezuela • Teléfono: (0212) 700 6666. Fax: (0212) 991 5210. [www.pwc.com/ve](http://www.pwc.com/ve)*

### **Opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la posición financiera de Mercantil, C.A. Banco Universal y sus filiales al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años finalizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

***Espiñeira, Pacheco y Asociados***  
***(PricewaterhouseCoopers)***



Pedro Pacheco Rodríguez  
CPC 27599

Caracas, Venezuela  
14 de agosto de 2015

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**(Filial de Mercantil Servicios Financieros, C.A.)**  
**Estado Consolidado de Situación Financiera**  
**31 de diciembre de 2014 y 2013**

	2014	2013 (•)
	(En miles de bolívares constantes)	
<b>Activo</b>		
Disponibilidades (Nota 5)		
Efectivo	4.743.205	6.365.094
Banco Central de Venezuela	67.492.793	72.136.367
Bancos y otras instituciones financieras del país	292	490
Bancos y corresponsales del exterior	4.800.672	2.306.573
Efectos de cobro inmediato	<u>3.705.104</u>	<u>4.054.484</u>
	<u>80.742.066</u>	<u>84.863.008</u>
Inversiones en títulos valores (Nota 6)		
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	26.807.880	51.691.642
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento	<u>26.164.213</u>	<u>30.500.002</u>
	<u>52.972.093</u>	<u>82.191.644</u>
Cartera de créditos (Nota 3)		
Créditos vigentes	170.005.483	157.782.769
Créditos vencidos	678.678	1.030.813
Provisión para cartera de créditos	<u>(3.903.441)</u>	<u>(5.615.526)</u>
	<u>166.780.720</u>	<u>153.198.056</u>
Inversiones en empresas asociadas y negocios conjuntos (Nota 7)	<u>231.344</u>	<u>262.427</u>
Activos restringidos (Nota 8)	<u>1.544.476</u>	<u>314.184</u>
Bienes de uso (Nota 9)	<u>8.219.132</u>	<u>8.212.418</u>
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 14)	<u>1.936.226</u>	-
Otros activos (Nota 10)	<u>6.095.209</u>	<u>4.393.827</u>
Total activo	<u>318.521.266</u>	<u>333.435.564</u>
<b>Pasivo y Patrimonio</b>		
<b>Pasivo</b>		
Captaciones del público (Nota 11)		
Depósitos en cuentas corrientes		
Cuentas corrientes remuneradas	79.214.876	95.256.516
Cuentas corrientes no remuneradas	84.400.474	84.626.996
Depósitos en cuentas de ahorro	78.270.843	83.890.417
Depósitos a plazo	<u>14.102.498</u>	<u>5.405.322</u>
	<u>255.988.691</u>	<u>269.179.251</u>
Otros financiamientos (Nota 12)	<u>1.232.515</u>	<u>530.047</u>
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 14)	-	<u>857.754</u>
Acumulaciones y otros pasivos (Nota 13)	<u>12.724.869</u>	<u>18.976.302</u>
Total pasivo	<u>269.946.075</u>	<u>289.543.354</u>
<b>Patrimonio (Nota 16)</b>		
Capital social actualizado (equivalente al capital social nominal de Bs 268 millones)	15.914.034	15.914.034
Aportes patrimoniales no capitalizados	2.655	2.655
Reserva de capital	8.792.149	8.789.082
Resultados acumulados	18.904.567	12.552.253
Ganancia no realizada en inversiones	4.881.683	6.782.773
Participación de inversiones en asociadas y negocios conjuntos	338	210
Remediación por planes de pensiones (Nota 15)	<u>79.605</u>	<u>(149.042)</u>
	<u>48.575.031</u>	<u>43.891.965</u>
Participación no controladora	<u>160</u>	<u>245</u>
Total patrimonio	<u>48.575.191</u>	<u>43.892.210</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>318.521.266</u>	<u>333.435.564</u>

Las notas anexas forman parte integral de los estados financieros consolidados  
(•) Reclasificado para fines comparativos, Nota 2-x

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**(Filial de Mercantil Servicios Financieros, C.A.)**  
**Estado Consolidado de Resultado Integral**  
**31 de diciembre de 2014 y 2013**

	<b>2014</b>	<b>2013 (*)</b>
	(En miles de bolívares constantes, excepto por el resultado neto por acción)	
<b>Ingresos financieros</b> (Nota 2)		
Ingresos por cartera de créditos	30.011.863	27.924.995
Ingresos por inversiones en títulos valores	4.339.123	4.928.866
Ingresos por disponibilidades	639.771	627.999
Otros ingresos financieros	<u>6.201</u>	<u>7.547</u>
	34.996.958	33.489.407
<b>Gastos financieros</b> (Nota 2)		
Gastos por captaciones del público	(11.161.505)	(10.157.006)
Gastos por otros financiamientos	<u>(4.566)</u>	<u>(1.551)</u>
Margen financiero bruto	23.830.887	23.330.850
Provisión para cartera de créditos (Notas 2 y 3)	<u>(938.965)</u>	<u>(2.506.553)</u>
Ingresos financieros netos, después de provisión para cartera de créditos	<u>22.891.922</u>	<u>20.824.297</u>
<b>Otros ingresos operativos</b>		
Comisiones y otros ingresos	6.692.183	6.041.045
(Pérdida) ganancia en venta de inversiones en títulos valores (Nota 6)	(4.041.686)	1.518.752
Otros ingresos operativos (Nota 20)	<u>586.656</u>	<u>626.283</u>
	<u>3.237.153</u>	<u>8.186.080</u>
<b>Otros gastos operativos</b>		
Gastos de personal (Nota 21)	(5.174.903)	(5.655.196)
Gastos generales y administrativos (Nota 21)	(4.847.167)	(4.288.882)
Gastos por aportes a organismos reguladores (Nota 1)	(3.655.494)	(3.377.931)
Otros gastos operativos (Nota 21)	<u>(4.006.789)</u>	<u>(4.272.859)</u>
	<u>(17.684.353)</u>	<u>(17.594.868)</u>
Resultado por participación de inversiones en empresas asociadas y negocios conjuntos	<u>(33.629)</u>	<u>(21.514)</u>
Diferencia en cambio (Nota 3-A.2)	<u>12.076.786</u>	<u>4.052.559</u>
Resultado monetario neto (Nota 2-a)	<u>(15.159.632)</u>	<u>(10.985.766)</u>
Utilidad neta antes de impuesto sobre la renta	5.328.247	4.460.788
Impuesto sobre la renta (Nota 14)	<u>2.764.570</u>	<u>(101.499)</u>
Utilidad neta	<u>8.092.817</u>	<u>4.359.289</u>
<b>Otro resultado integral</b> (Nota 2)		
Partidas que pueden ser reclasificadas al estado de resultado integral		
Cambio neto en ganancia no realizada en inversiones	(1.901.090)	4.828.661
Participación de inversiones en empresas asociadas y negocios conjuntos	128	(437)
Partidas que no pueden ser reclasificadas al estado de resultado integral		
Remediciones por planes de pensiones (Nota 15)	<u>228.647</u>	<u>(10.705)</u>
Total otro resultado integral, neto de impuesto	<u>(1.672.315)</u>	<u>4.817.519</u>
Resultado integral del año	<u>6.420.502</u>	<u>9.176.808</u>
<b>Resultado neto atribuible a</b>		
Accionistas de Mercantil, C.A. Banco Universal	8.092.902	4.359.053
Participación no controladora	<u>(85)</u>	<u>236</u>
	<u>8.092.817</u>	<u>4.359.289</u>
<b>Resultado integral del año atribuible a</b>		
Accionistas de Mercantil, C.A. Banco Universal	6.420.587	9.176.572
Participación no controladora	<u>(85)</u>	<u>236</u>
	<u>6.420.502</u>	<u>9.176.808</u>
<b>Resultado neto por acción</b> (Nota 17)		
Básica (en bolívares constantes)	30.1903	16.2624
Diluida (en bolívares constantes)	30.1903	16.2624
Promedio ponderado de acciones comunes en circulación	268.060.233	268.060.233

Las notas anexas forman parte integral de los estados financieros consolidados  
 (\*) Reclasificado para fines comparativos, Nota 2-x

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio**  
**Años finalizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013**

	Capital social	Actualización del capital social	Total capital social actualizado	Aportes patrimoniales no capitalizados	Reserva de capital		Resultados acumulados	Otro resultado integral				Subtotal antes de participación no controladora	Participación no controladora	Total
					Reserva de capital	Otras reservas obligatorias		Ganancia no realizada en inversiones	Participación en empresas asociadas y negocios conjuntos	Remediones por planes de pensiones	Total otro resultado integral			
(En miles de bolívares constantes)														
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	<u>268.060</u>	<u>15.645.974</u>	<u>15.914.034</u>	<u>2.655</u>	<u>8.768.222</u>	<u>15.818</u>	<u>9.365.069</u>	<u>1.954.112</u>	<u>647</u>	<u>(138.337)</u>	<u>1.816.422</u>	<u>35.882.220</u>	<u>481</u>	<u>35.882.701</u>
Resultado neto del año	-	-	-	-	-	-	4.359.289	-	-	-	-	4.359.289	-	4.359.289
Ganancia no realizada	-	-	-	-	-	-	-	4.828.661	-	-	4.828.661	4.828.661	-	4.828.661
Participación en asociadas	-	-	-	-	-	-	-	-	(437)	-	(437)	(437)	-	(437)
Remediones por planes de pensiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(10.705)	(10.705)	(10.705)	-	(10.705)
Total resultado integral del año	-	-	-	-	-	-	4.359.289	4.828.661	(437)	(10.705)	4.817.519	9.176.808	-	9.176.808
Aporte para el Fondo Social para Contingencias (Nota 1)	-	-	-	-	-	5.042	(5.042)	-	-	-	-	-	-	-
Dividendo en efectivo (Nota 16)	-	-	-	-	-	-	(1.167.063)	-	-	-	-	(1.167.063)	-	(1.167.063)
Participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(236)	(236)
Total otras transacciones con los accionistas	-	-	-	-	-	5.042	(1.172.105)	-	-	-	-	(1.167.063)	(236)	(1.167.299)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	<u>268.060</u>	<u>15.645.974</u>	<u>15.914.034</u>	<u>2.655</u>	<u>8.768.222</u>	<u>20.860</u>	<u>12.552.253</u>	<u>6.782.773</u>	<u>210</u>	<u>(149.042)</u>	<u>6.633.941</u>	<u>43.891.965</u>	<u>245</u>	<u>43.892.210</u>
Resultado neto del año	-	-	-	-	-	-	8.092.817	-	-	-	-	8.092.817	-	8.092.817
Pérdida no realizada	-	-	-	-	-	-	-	(1.901.090)	-	-	(1.901.090)	(1.901.090)	-	(1.901.090)
Participación en asociadas	-	-	-	-	-	-	-	-	128	-	128	128	-	128
Remediones por planes de pensiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	228.647	228.647	228.647	-	228.647
Total resultado integral del año	-	-	-	-	-	-	8.092.817	(1.901.090)	128	228.647	(1.672.315)	6.420.502	-	6.420.502
Aporte para el Fondo Social para Contingencias (Nota 1)	-	-	-	-	-	3.067	(3.067)	-	-	-	-	-	-	-
Dividendo en efectivo (Nota 16)	-	-	-	-	-	-	(1.737.436)	-	-	-	-	(1.737.436)	-	(1.737.436)
Participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(85)	(85)
Total otras transacciones con los accionistas	-	-	-	-	-	3.067	(1.740.503)	-	-	-	-	(1.737.436)	(85)	(1.737.521)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	<u>268.060</u>	<u>15.645.974</u>	<u>15.914.034</u>	<u>2.655</u>	<u>8.768.222</u>	<u>23.927</u>	<u>18.904.567</u>	<u>4.881.683</u>	<u>338</u>	<u>79.605</u>	<u>4.961.626</u>	<u>48.575.031</u>	<u>160</u>	<u>48.575.191</u>

Las notas anexas forman parte integral de los estados financieros consolidados

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Estado Consolidado de Flujos de Efectivo**  
**Años finalizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013**

	2014	2013 (*)
	(En miles de bolívares constantes)	
<b>Flujos de efectivo por actividades operacionales</b>		
Utilidad neta antes de impuestos	5.328.247	4.460.788
Ajustes para conciliar la utilidad neta antes de impuestos con el efectivo neto (usado en) provisto por actividades operacionales		
Provisión para cartera de créditos	938.965	2.506.553
Depreciación y amortización	1.096.007	915.735
Provisión para otros activos	4.904	6.159
Diferencial cambiario, neto	(12.168.852)	(3.661.123)
Resultado por participación de inversiones en empresas asociadas y negocios en conjunto	33.629	21.514
Gastos por intereses	11.166.071	10.158.557
Resultado monetario neto	15.159.632	10.985.766
Pérdida (ganancia) en venta de inversiones disponibles para la venta	4.041.686	(1.518.752)
Rendimiento por intereses y comisiones	(34.996.958)	(33.489.407)
Variación neta en activos y pasivos operacionales		
Compra de inversiones		
Disponibles para la venta	(232.293.393)	(389.444.845)
Mantenidas hasta el vencimiento	(8.741.814)	(20.670.713)
Ventas y vencimientos de inversiones		
Disponibles para la venta	237.402.034	364.459.706
Mantenidas hasta el vencimiento	132.703	-
Cartera de créditos	(79.793.035)	(60.756.789)
Intereses y comisiones cobrados	33.990.659	32.060.341
Otros activos	(32.544.728)	(21.347.141)
Captaciones del público	104.923.610	126.063.756
Impuestos pagados	-	(751.871)
Acumulaciones y otros pasivos	(2.694.768)	96.063
Intereses pagados	(11.123.750)	(10.127.375)
Efectivo neto (usado en) provisto por actividades operacionales	<u>(139.151)</u>	<u>9.966.922</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión</b>		
Compras de bienes de uso	(2.850.086)	(2.690.763)
Ventas de bienes de uso	1.747.366	1.731.781
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>(1.102.720)</u>	<u>(958.982)</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiamiento</b>		
Otros financiamientos obtenidos	3.231.475	1.387.648
Otros financiamientos pagados	(3.206.311)	(1.090.741)
Dividendos en efectivo	(1.737.436)	(1.167.063)
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento	<u>(1.712.272)</u>	<u>(870.156)</u>
(Disminución) aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	(2.954.143)	8.137.784
Resultado por efecto de la inflación en el efectivo y equivalentes de efectivo	(17.800.570)	(19.244.204)
Efecto de la variación en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	5.162.166	1.097.192
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	<u>41.291.000</u>	<u>51.300.228</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>25.698.453</u>	<u>41.291.000</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 5)</b>		
Efectivo	4.743.205	6.365.094
Banco Central de Venezuela	67.492.793	72.136.367
Bancos y otras instituciones financieras del país	292	490
Bancos y corresponsales del exterior	4.800.672	2.306.573
Efectos de cobro inmediato	<u>3.705.104</u>	<u>4.054.484</u>
Disponibilidades según estado consolidado de situación financiera	80.742.066	84.863.008
Menos: Encaje legal en el Banco Central de Venezuela	<u>(55.043.613)</u>	<u>(43.572.008)</u>
	<u>25.698.453</u>	<u>41.291.000</u>

Las notas anexas forman parte integral de los estados financieros consolidados  
 (\*) Reclasificado para fines comparativos, Nota 2-x

# ***Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales***

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **31 de diciembre de 2014 y 2013**

---

#### **1. Operaciones y Régimen Legal**

##### **Entidad que reporta**

Mercantil, C.A. Banco Universal (el Banco) fue fundado en la República Bolivariana de Venezuela en 1925 y, al igual que sus filiales, opera en los sectores de servicios financieros de Venezuela y del exterior. Sus actividades principales están orientadas a la intermediación financiera con personas naturales y jurídicas, por intermedio de su oficina principal en Caracas, su red de agencias en Venezuela, su agencia en los Estados Unidos de América (Coral Gables FL) y su sucursal en Curacao.

La mayor parte de los activos del Banco están ubicados en Venezuela. Al 31 de diciembre de 2014 el Banco, su agencia y sucursal tienen 7.255 trabajadores.

Los estados financieros estatutarios del Banco fueron aprobados para su emisión por la Junta Directiva el 12 de enero de 2015 y 10 de enero de 2014, respectivamente; éstos fueron la base para la elaboración de los estados financieros consolidados complementarios adjuntos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los cuales fueron aprobados para su emisión por el Comité de Auditoría el 18 de febrero de 2015 y 20 de febrero de 2014, respectivamente, Nota 2.

##### **Régimen legal**

##### ***Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional***

La Ley tiene como objeto supervisar y coordinar el Sistema Financiero Nacional, el cual está conformado por el conjunto de instituciones financieras públicas y privadas, comunales y cualquier otra forma de organización que operan en los sectores bancarios, asegurador, de mercado de valores y cualquier otra institución que a juicio del órgano rector deba formar parte del mismo, así como garantizar el uso e inversión de sus recursos hacia el interés público y el desarrollo económico social.

La Ley prohíbe a las instituciones que integran el referido Sistema, conformar grupos financieros entre sí o con empresas de otros sectores de la economía nacional o asociados a grupos financieros internacionales con fines distintos a los previstos en las definiciones establecidas en esa Ley.

##### ***Ley de Instituciones del Sector Bancario***

La Ley, entre otros aspectos, establece la actividad bancaria como un servicio público; define intermediación financiera como la captación de fondos y su colocación en cartera de créditos e inversiones en títulos valores emitidos o avalados por la Nación o de las empresas del Estado; limita los activos de la institución hasta un 15% de los activos del sector bancario y los créditos al consumo a un 20% de la cartera de créditos del banco; limita las operaciones con un solo deudor y define qué se considera deudor relacionado con los fines de esa limitación; prevé los supuestos de inhabilitación para ser Director; dispone que la Junta Directiva debe aprobar operaciones activas que excedan un porcentaje del patrimonio y establece la obligación de efectuar un aporte social del 5% del resultado bruto antes de impuesto para financiar proyectos de consejos comunales. En cuanto a las prohibiciones, destacan las siguientes: efectuar operaciones de compra o venta de activos o pasivos con empresas del exterior sin autorización de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN); adquirir obligaciones emitidas por otras instituciones financieras y efectuar inversiones en acciones de empresas reguladas por la Ley de Mercado de Valores y la Ley de la Actividad Aseguradora.

En diciembre de 2014 fue publicada la Ley de Instituciones del Sector Bancario, la cual derogó a la anterior Ley, estableciendo cambios respecto a la conformación de la Junta Directiva que debe integrarse por no menos de 7 miembros, algunos de los cuales no podrán ser accionistas; inhabilita para actuar como director a los vicepresidentes y otros cargos de dirección en la institución bancaria; incrementa del 2% al 5% del patrimonio la atribución de la Junta Directiva para aprobar operaciones activas y elimina la aprobación de las operaciones pasivas; define nuevos criterios de vinculación;

# ***Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales***

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **31 de diciembre de 2014 y 2013**

---

regula la conformación de grupos financieros y eleva el límite máximo de los aportes a la SUDEBAN del 0,6% al 0,8% del último promedio semestral de los activos.

Respecto a la cartera de inversiones, la nueva Ley mantuvo el régimen previsto anteriormente, incrementando del 5% al 20% el porcentaje máximo de inversión en acciones en otras instituciones del Sistema Financiero Nacional. Sobre este aspecto, la SUDEBAN interpretó, con ocasión a la entrada en vigencia de la Ley anterior que, además de las inversiones en títulos valores emitidos o avalados por la Nación o de las empresas del Estado, la Ley permite otras inversiones en instituciones públicas o privadas hasta el 5% (ahora del 20%) del capital social o poder de voto del emisor.

En enero de 2015 la gerencia elaboró y remitió a la SUDEBAN el Plan de Ajuste previsto en esta Ley, donde entre otros aspectos se señalan las acciones a seguir para la conformación de la Junta Directiva; así como sobre los nuevos supuestos de vinculación y se expuso para su consideración, la estructura de las inversiones en acciones del Banco.

#### ***Ley de Impuesto sobre la Renta***

En noviembre de 2014 se emitió la Ley de Impuesto sobre la Renta que establece que las pérdidas netas de explotación se podrán trasladar durante los tres ejercicios siguientes y compensar sólo hasta un máximo del 25% del enriquecimiento anual, en tanto que las pérdidas netas por inflación no compensadas no podrán ser trasladadas a ejercicios posteriores. Asimismo, la Ley dispone que las instituciones que se dediquen a las actividades: bancarias, financieras, de seguros y reaseguros estarán excluidas del sistema de ajuste por inflación fiscal de sus activos y pasivos, indicando que la Administración Tributaria debe dictar las normas que regulen contablemente tal exclusión.

#### ***Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física***

La Ley establece que las empresas sujetas deben destinar el 1% de la utilidad neta o ganancia contable al financiamiento de las actividades contenidas en la misma, con el objeto de establecer las bases para la educación, regular la promoción, organización y administración del deporte y la actividad física como servicios públicos.

#### ***Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT)***

La Ley modifica los conceptos asociados a la estabilidad laboral, retroactividad de las prestaciones sociales e indemnización por finalización de la relación laboral. El Banco, mediante estudios actuariales, ha estimado y registrado el impacto de los anteriores conceptos, Nota 15.

Por otra parte, la Ley regula algunos beneficios legales como la jornada laboral, días de descanso, días feriados, vacaciones, utilidades, ausencias y permisos. La Convención Colectiva del Banco también contempla los beneficios legales, los cuales se ajustan o exceden lo planteado por la Ley.

#### **Aportes regulatorios**

##### ***Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios (FOGADE)***

FOGADE cuenta con los aportes de las instituciones bancarias venezolanas regidas por la Ley de Instituciones del Sector Bancario. Dicho Fondo tiene por objeto, entre otros, garantizar los depósitos del público, realizados en estas instituciones, hasta por un monto determinado por depositante.

La Ley de Instituciones del Sector Bancario fijó la alícuota del aporte a FOGADE en 0,75% sobre el total de los depósitos del público que las instituciones tengan al cierre del semestre anterior. Dicho aporte deberá ser pagado mediante primas mensuales equivalentes a 1/6 de este porcentaje. Este aporte se presenta en el grupo Gastos por aportes a organismos reguladores.

##### ***Contribución a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario***

La Ley de Instituciones del Sector Bancario establece las contribuciones a ser pagadas por los bancos e instituciones bancarias venezolanas regidas por dicha Ley, para el respaldo de las operaciones de la SUDEBAN.

# **Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **31 de diciembre de 2014 y 2013**

---

El monto correspondiente a la contribución semestral al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se basa en el 0,6 por mil del promedio de los activos del Banco correspondientes al ejercicio semestral inmediato anterior y se paga mensualmente en razón de 1/6 de la suma semestral resultante. Este aporte se presenta dentro del grupo Gastos por aportes a organismos reguladores.

#### **Fondo Social para Contingencias**

La Ley de Instituciones del Sector Bancario establece que las instituciones bancarias deben constituir un fideicomiso equivalente al 10% del capital social, el cual se alcanzará a través de aportes semestrales del 0,5% del capital social, con el objeto de garantizar a los trabajadores el pago de sus acreencias laborales, en el caso de que se acuerde la liquidación administrativa de la institución bancaria. Al 31 de diciembre de 2014 el Banco mantiene una inversión de Bs 14 millones, que incluye los aportes realizados y los intereses generados a la fecha (Bs 15 millones al 31 de diciembre de 2013), Nota 16.

#### **Aporte Social**

La Ley de Instituciones del Sector Bancario establece que las instituciones bancarias deben destinar el 5% del resultado bruto antes de impuesto sobre la renta al financiamiento de proyectos de consejos comunales u otras formas de organización social. Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2014, el Banco realizó un aporte por Bs 468 millones (Bs 644 millones durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2013).

#### **Sucursal y Agencia**

La sucursal y agencia del Banco en el exterior, las cuales no poseen personalidad jurídica distinta a la del Banco, están sujetas a requerimientos específicos de los entes reguladores en los países en donde operan, entre otros aspectos, en cuanto a consulta previa de ciertas transacciones y a la calidad de activos, niveles de capital y liquidez, como se indica a continuación:

#### **Mercantil, C.A. Banco Universal - Sucursal Curacao**

Esta sucursal del Banco opera en Curacao y está sujeta a la supervisión y control del Banco Central de Curacao y San Marteen, y de la SUDEBAN en Venezuela.

#### **Mercantil, C.A. Banco Universal - Agencia en Coral Gables FL (Estados Unidos de América)**

Esta agencia se encuentra sujeta a las regulaciones bancarias del Estado de La Florida. Adicionalmente, está supervisada y regulada por el Banco de la Reserva Federal y por la SUDEBAN en Venezuela.

#### **Banco Central de Venezuela (BCV)**

Las tasas activas y pasivas en Venezuela están reguladas por el BCV. El BCV establece el máximo y el mínimo de las tasas de interés para depósitos y operaciones de créditos basadas en sus tasas referenciales. En este sentido, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la tasa de interés anual por operaciones activas no deberá exceder del 24% y para operaciones con tarjetas de crédito del 29%. Las instituciones bancarias podrán cobrar como máximo el 3% anual adicional a la tasa de interés pactada en la respectiva operación por las obligaciones morosas de los clientes.

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2014 y 2013**

---

Las tasas máximas aplicables a las carteras dirigidas al 31 de diciembre son:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Agraria	13%	13%
Microcrédito	24%	24%
Turismo	6,84% o 10,84%	7,02% o 10,02%
Hipotecario	Entre el 4,66% y 10,66%	Entre el 4,66% y 10,66%
Manufacturera	i) El 18% como tasa máxima para las operaciones de créditos destinados a este sector y ii) una tasa de interés anual no mayor al 16,20% de la tasa anterior para los créditos que se destinen a las pequeñas y medianas industrias, industrias estatales, industrias comunitarias, así como empresas conjuntas, con ocasión de la actividad manufacturera	i) El 18% como tasa máxima para las operaciones de créditos destinados a este sector y ii) una tasa de interés anual no mayor al 90% de la tasa anterior para los créditos que se destinen a las pequeñas y medianas industrias, industrias estatales, industrias comunitarias, así como empresas conjuntas, con ocasión de la actividad manufacturera

La tasa de interés anual para depósitos de ahorro no podrá ser inferior al 16%, sobre saldos diarios hasta Bs 20.000 y al 12,50%, sobre saldos diarios mayores a Bs 20.000. La tasa de interés anual para depósitos a plazo no podrá ser inferior al 14,50%.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el BCV fijó en 29,50% la tasa de interés anual a cobrar por sus operaciones de descuento, redescuento y anticipo, con excepción de las aplicables a los regímenes especiales.

El BCV regula los cargos por servicios en cuentas de ahorro y corrientes, operaciones de arrendamiento e internacionales, y de tarjetas de crédito y débito que los bancos pueden cobrar a sus clientes.

## **2. Bases de Preparación**

Los estados financieros consolidados anuales complementarios que se presentan en este documento han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (denominadas NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Boards - IASB) y con las Interpretaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera (INIIF) respectivas. La información financiera contenida en estos estados financieros consolidados complementarios, incluyendo, pero no limitada, al patrimonio y los resultados netos, difiere de la información incluida en los registros contables y estados financieros para fines estatutarios (Nota 1), preparados con base en el Manual de Contabilidad para Bancos, Otras Instituciones Financieras y Entidades de Ahorro y Préstamo (Manual de Contabilidad), y en las normas e instrucciones establecidas por la SUDEBAN, como resultado de las diferencias en clasificación, presentación y métodos de valoración comparados con las NIIF.

Los estados financieros primarios del Banco para fines estatutarios son semestrales y preparados con base en las Normas de Contabilidad establecidas por la SUDEBAN y, por consiguiente, son la base para el pago de dividendos; la intención de la gerencia es preparar su información financiera bajo ambas normas, NIIF y SUDEBAN.

### **a) Ajuste por inflación**

Los estados financieros consolidados adjuntos del Banco han sido ajustados por los efectos de la inflación en Venezuela, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29) "Información financiera en economías hiperinflacionarias", que considera la economía venezolana como hiperinflacionaria a partir del 30 de noviembre de 2009, por lo que el Banco aplicó los requerimientos de la NIC 29 de manera retrospectiva como si la economía venezolana siempre hubiese sido hiperinflacionaria.

# **Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **31 de diciembre de 2014 y 2013**

---

A partir del 1 de enero de 2008, el BCV publica el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), el cual ha sido desarrollado para cubrir todo el país. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco ha efectuado el ajuste de sus estados financieros por efectos de la inflación, considerando el INPC.

El INPC y los índices de inflación correspondientes a los años finalizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, utilizados para la preparación de los estados financieros consolidados, se indican a continuación:

<b>Años finalizados en</b>	<b>INPC base 2007=100</b>	<b>Tasa de inflación</b>
Diciembre de 2014 (*)	832,80	67,26
Diciembre de 2013 (*)	497,90	56,13

(\*) El INPC al 31 de diciembre de 2014 y 2013, ha sido estimado por el Banco, ya que a la fecha de la elaboración de los estados financieros el BCV no lo había publicado.

#### **Activos y pasivos monetarios, y resultado monetario neto**

Los activos y pasivos monetarios al 31 de diciembre de 2014, incluyendo los montos en moneda extranjera, por su naturaleza, están presentados en términos de poder adquisitivo a esa fecha. Para fines comparativos, los activos y pasivos monetarios al 31 de diciembre de 2013 han sido actualizados por los efectos de la inflación, expresándolos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2014. El resultado por posición monetaria representa la pérdida o ganancia que se obtiene de mantener una posición monetaria activa o pasiva en un período inflacionario y se presenta en el estado consolidado de resultados como resultado monetario neto.

#### **Activos y pasivos no monetarios**

Los activos y pasivos no monetarios se expresan en moneda constante al 31 de diciembre de 2014, con base en el INPC de sus fechas de origen. Para fines comparativos, los activos y pasivos no monetarios al 31 de diciembre de 2013 han sido actualizados por los efectos de la inflación, expresándolos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2014.

#### **Patrimonio**

Todas las cuentas patrimoniales se presentan en moneda constante al 31 de diciembre de 2014. Los dividendos están actualizados en moneda constante de acuerdo con la fecha en la que son decretados. Para fines comparativos, el patrimonio al 31 de diciembre de 2013 ha sido actualizado por los efectos de la inflación, expresándolo en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2014.

#### **Resultados**

Los ingresos y egresos operativos han sido actualizados con base en las fechas en que las se devengaron o causaron, excepto por los costos y gastos asociados con partidas no monetarias, que han sido ajustados en función de las partidas no monetarias, previamente actualizadas, con las cuales están asociados. Para fines comparativos, los resultados al 31 de diciembre de 2013 han sido actualizados por los efectos de la inflación, expresándolos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2014.

La utilidad o pérdida en venta de inversiones en acciones, bienes muebles e inmuebles y otras partidas no monetarias se determina tomando como base el precio de venta y el valor en libros reexpresado.

#### **b) Consolidación, entidades asociadas y negocios conjuntos**

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas del Banco y sus filiales (incluyendo las entidades estructuradas) sobre las cuales se ejerce el control. El Banco controla una entidad cuando tiene poder sobre la misma, está expuesto o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en ella y tiene la capacidad de afectar estos rendimientos a través de su control sobre la entidad. La consolidación de una entidad, filial o entidad estructurada comienza desde la fecha en

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2014 y 2013**

que se obtiene el control de la misma y cesa cuando se pierde el control sobre ésta. Todas las transacciones y saldos entre las entidades consolidadas han sido eliminados.

El detalle de las entidades consolidantes del Banco al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se muestra a continuación:

Nombre de la empresa	Localidad	Porcentaje de participación
Inversiones y Valores Mercantil V, C.A.	Venezuela	100
Fundación Mercantil (*)	Venezuela	-
Fundación BMA (*)	Venezuela	-

(\*) Entidades Estructuradas (EE).

Las empresas asociadas son aquéllas en las que el Banco ejerce una influencia significativa mas no tiene el control sobre las mismas, en las cuales generalmente posee una participación accionaria entre el 20% y 50% de los derechos a voto. Las inversiones en empresas asociadas se registran mediante el método de participación patrimonial de contabilidad y son inicialmente reconocidas al costo, incluyendo la plusvalía identificada en la adquisición, neta de cualquier pérdida por deterioro acumulada. Las ganancias o pérdidas no realizadas entre el Banco y las asociadas son eliminadas hasta el monto del porcentaje de la influencia significativa.

Los negocios conjuntos son aquéllos en los que el Banco tiene un acuerdo contractual con una o varias partes involucradas que especifica el control conjunto de un negocio para realizar determinadas actividades. La inversión en negocios conjuntos se registra mediante el método de participación patrimonial de contabilidad.

**c) Traducción de divisas**

**Moneda funcional y de presentación**

Los activos, pasivos, ingresos y gastos están registrados con base en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera cada entidad (moneda funcional). Para el Banco, incluyendo sus agencias y sucursales del exterior y para sus filiales, la moneda funcional y de presentación es el bolívar, Nota 3.

**Control de cambio y moneda extranjera**

El Banco y sus filiales realizan una porción significativa de sus operaciones en Venezuela. Desde el 2003 fue establecido en Venezuela un régimen de administración de divisas incluyendo el dólar estadounidense. Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, la legislación sobre tipos de cambio en Venezuela fue modificada, lo que implica que al 31 diciembre de 2014 existen tres tipos de cambio entre la moneda local y el dólar estadounidense, definidos como Centro Nacional de Comercio Exterior (CENCOEX), Sistema Complementario de Administración de Divisas (SICAD), cuya tasa comenzó a ser publicada oficialmente por el BCV a partir de diciembre de 2013), y el Sistema Cambiario Alternativo de Divisas (SICAD II), creado en marzo de 2014.

	Tasa de cambio Bs/US\$1			
	CENCOEX		SICAD	SICAD II
	Compra	Venta		
<b>31 de diciembre</b>				
2014	6,2842	6,3000	12,0000	49,9883
2013	6,2842	6,3000	11,3000	-

# **Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **31 de diciembre de 2014 y 2013**

---

#### ***Saldos y transacciones***

Los saldos de activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son remediados a la moneda funcional, utilizando la tasa de cambio equivalente al valor esperado de los flujos de efectivo en bolívares que se pudieran obtener si se liquidaran dichas posiciones utilizando mecanismos legalmente establecidos. Los saldos y transacciones en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se remidieron utilizando el tipo de cambio de las operaciones transadas a través del SICAD II. Las ganancias o pérdidas cambiarias, resultantes de la remediación, son reconocidas en el estado consolidado del resultado integral.

#### **d) Activos financieros**

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento. El Banco determina la clasificación de los activos financieros desde su reconocimiento inicial en:

##### ***Valor razonable con cambios en resultados***

Los activos financieros que se registran a valor razonable con cambios en resultados se pueden clasificar como mantenidos para negociar o con cambios en resultados desde el reconocimiento inicial. Los costos de transacción de dichos activos se registran como gastos en el estado consolidado de resultados.

##### ***Préstamos y cuentas por cobrar***

Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen la cartera de créditos y son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Ellos se originan cuando el Banco provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor con la intención efectiva y la capacidad de conservar el préstamo hasta su vencimiento.

Los préstamos y las cuentas por cobrar son reconocidos inicialmente a valor razonable, incluyendo los costos de transacción. La medición subsecuente es a costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

##### ***Inversiones disponibles para la venta***

Inversiones disponibles para la venta son aquéllas en las que el Banco tiene la intención de mantenerlas por un período de tiempo indefinido, las cuales pueden ser vendidas en respuesta a las necesidades de liquidez o cambios en las tasas de interés, tasas de cambio o precios de mercado.

Las inversiones en títulos de deuda y de capital disponibles para la venta se registran inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción; posteriormente, son registrados al valor razonable y las ganancias o pérdidas no realizadas netas de impuesto, originadas por fluctuaciones en los valores razonables, se incluyen en el patrimonio, como parte del resultado integral, en la cuenta de Ganancia (pérdida) no realizada en inversiones disponibles para la venta hasta tanto se realicen mediante la venta o, en su caso, transferencia a la categoría de inversiones en títulos valores para negociar o mantenidos hasta el vencimiento, y es registrado en los resultados del período. El interés se registra en el estado consolidado de resultados conforme se menciona en el literal h) más adelante. Las fluctuaciones cambiarias son registradas como parte del resultado del ejercicio en el cual se incurren. Los dividendos de instrumentos de capital se registran en los resultados cuando el Banco cuenta con el derecho a recibir el pago correspondiente, Nota 6.

##### ***Inversiones mantenidas hasta su vencimiento***

Inversiones que corresponden a títulos de deuda sobre los cuales el Banco tiene la intención firme y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento, y se registran al costo de adquisición, el cual deberá guardar consonancia con el valor razonable de las inversiones al momento de la compra, ajustado posteriormente por la amortización de las primas o descuentos usando el método de interés efectivo. Los costos de transacción de dichos activos se registran como gastos en el estado consolidado de

# ***Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales***

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **31 de diciembre de 2014 y 2013**

---

resultados. Los descuentos o primas en adquisición son parte del rendimiento del título valor, por lo que se presentan como parte de los ingresos financieros. Los intereses se registran conforme se menciona en el literal h) más adelante.

De acuerdo con las normas contables, se debe determinar el valor razonable de estos instrumentos, el cual puede variar de acuerdo con la ponderación que se asigne a cada variable: características propias del instrumento, condiciones de mercado en las cuales fueron emitidos, necesidades de liquidez de los participantes en el sistema financiero, entre otros.

#### ***Reconocimiento de activos financieros***

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de su contratación o negociación, que es la fecha en la que el Banco se compromete a comprar o vender el activo.

#### **e) Pasivos financieros**

Los pasivos financieros tales como depósitos de bancos o clientes e inversiones de deuda emitidas, son medidos al costo amortizado. El Banco no posee pasivos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados.

#### **f) Desincorporación de activos y pasivos financieros**

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos de recibir los flujos de efectivo han expirado o cuando el Banco ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad. Los pasivos financieros se desincorporan del balance cuando la obligación se ha extinguido.

#### **g) Deterioro de activos financieros**

El posible deterioro en el valor de un activo financiero o un grupo de activos financieros es revisado en cada fecha de reporte, identificando si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial y que dichos eventos de pérdida tengan un impacto sobre los flujos de efectivo estimados. Las evidencias objetivas de deterioro incluyen: a) dificultades financieras significativas del emisor o del obligado; b) incumplimiento del contrato, tales como impago o retrasos en el pago de los intereses o del capital; c) el prestamista, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias; d) es probable que el prestatario entre en quiebra u otra forma de reorganización financiera; e) los datos observables indican que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo y; f) la desaparición de un mercado activo. El Banco inicialmente evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro por cada tipo de activo financiero de manera individual para activos financieros significativos e individual o colectiva para activos que no son individualmente significativos. Si dichas evidencias existen, se cuantifica y registra la pérdida en los resultados del ejercicio de acuerdo con el tipo de activo financiero, como sigue:

#### ***I. Inversiones disponibles para la venta***

Si existe evidencia objetiva de deterioro, la pérdida acumulada que mantenga el activo financiero en el patrimonio es reconocida en el estado consolidado de resultado integral. El importe de la pérdida se valorará como la diferencia entre el costo de adquisición (neto de cualquier amortización) y el valor razonable actual.

Adicional a los factores mencionados en el párrafo g), para el análisis de deterioro de las inversiones disponibles para la venta de instrumentos de capital, se debe considerar la disminución significativa o prolongada en el valor de mercado.

# ***Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales***

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **31 de diciembre de 2014 y 2013**

---

Si en un período subsecuente, el valor razonable de un título de deuda clasificado como disponible para la venta, se incrementa y dicho incremento está relacionado con un evento ocurrido con posterioridad al evento que ocasionó la pérdida, el reverso del deterioro es reconocido y registrado en los resultados. Para instrumentos de capital, clasificados como disponibles para la venta, el incremento en el valor razonable en un período subsecuente al reconocimiento del deterioro debe ser reconocido en el patrimonio.

#### ***II. Inversiones mantenidas hasta su vencimiento***

Si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida se valorará como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El importe en libros del activo se reduce mediante la utilización de una provisión para pérdidas.

Para los años finalizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco no identificó deterioros en sus inversiones que se consideren más que temporales.

#### ***III. Provisión para cartera de créditos***

El Banco considera un crédito como deteriorado cuando existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (ver evidencias de deterioro en el párrafo g). Los créditos deteriorados significativos se miden como la diferencia entre el valor en libros y los flujos futuros de efectivo descontados a la tasa de interés efectiva original del crédito o al valor razonable de la garantía, si ésta es la única fuente para la recuperación del crédito. Los créditos deteriorados requieren de provisión, disminuyendo el valor en libros del activo deteriorado cuando los flujos futuros descontados (incluyendo el flujo futuro neto a ser recibido por la ejecución de la garantía sea probable o no, en el caso de que sea aplicable) son menores que su valor en libros.

Para la estimación de provisiones de la cartera de créditos analizados colectivamente, así como para créditos no deteriorados, se determinan ratios de pérdidas históricas. Estos ratios se determinan por segmentos de negocio, para lograr estimaciones de pérdidas por grupos homogéneos de clientes. Los ratios históricos de pérdidas son actualizados para incorporar la información de las condiciones económicas actuales, conjuntamente con las tendencias geográficas o de la industria, concentraciones del deudor dentro de cada segmento de negocio y cualquier otra información pertinente que pueda influir en la estimación de la provisión.

Diversos factores pueden afectar la estimación de la provisión del Banco para posibles pérdidas en la cartera de créditos, incluyendo la volatilidad en la probabilidad de incumplimiento, las migraciones y la severidad de la pérdida estimada.

Las pérdidas por créditos irrecuperables, totales o parciales, se deducen de la provisión en el año en el que se determina que son incobrables. Una vez agotadas todas las acciones necesarias para recuperar los créditos, el Banco registra el castigo de los mismos a través de la deducción de la reserva que le dio origen. En general, el plazo de castigos puede variar entre 4 y 24 meses. La recuperación de préstamos, previamente determinados incobrables, se registra como crédito a la provisión cuando se cobra.

En períodos subsecuentes, cuando las circunstancias que dieron origen al reconocimiento de una pérdida por deterioro cambia de manera favorable, la provisión previamente reconocida es revertida, registrando el efecto en el grupo Provisión para cartera de créditos en el estado consolidado de resultados.

# **Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **31 de diciembre de 2014 y 2013**

---

El tiempo estimado entre la ocurrencia del evento de pérdida y su identificación, es determinado por la gerencia para cada tipo de préstamo. En general, los períodos utilizados varían entre 10 y 13 meses.

#### **h) Ingresos y gastos financieros**

Los ingresos y gastos por intereses para todos los instrumentos financieros se reconocen en el estado consolidado del resultado integral, utilizando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es utilizado para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y para distribuir el ingreso o gasto por intereses sobre un período de tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto, a su valor neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectiva, el Banco estima los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero y tomando en cuenta los prepagos; sin embargo, no considera las pérdidas futuras.

Las tasas de interés se determinan sobre la base de negociaciones con los clientes y en el caso de las filiales venezolanas, considerando los límites máximos y mínimos de tasas de interés que han sido fijados por las autoridades en Venezuela.

#### **i) Ingresos por comisiones, servicios bancarios y tarjetas de crédito**

Las comisiones son reconocidas como ingresos en el estado consolidado de resultados como sigue: a) las comisiones por servicios bancarios cuando los servicios respectivos son prestados; b) las comisiones anuales de las tarjetas de crédito son registradas y amortizadas sobre una base de línea recta durante la vida del producto y; c) las comisiones incurridas en el otorgamiento de los nuevos préstamos son diferidas y llevadas a ingresos durante el plazo de vigencia de los mismos, neto del costo incurrido, usando el método de la tasa de interés efectiva.

#### **j) Plusvalía**

La plusvalía no está sujeta a amortización, se revisa anualmente o con mayor frecuencia cuando existen eventos o circunstancias que indiquen algún potencial deterioro. Para la prueba de deterioro, la plusvalía es distribuida entre las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) o grupo de unidades generadoras de efectivo adquiridas, de las que se esperan beneficios derivados de las sinergias de la combinación de negocios. Se registra una pérdida por deterioro (la cual disminuye el valor de la plusvalía y no es posible revertirse), si el valor en libros excede el valor recuperable de la UGE mediante la cual se espera obtener beneficio por las sinergias generadas por la combinación que le dio origen. El valor recuperable de un activo o grupo de activos a ser mantenido y utilizado es el mayor entre el valor razonable, menos su costo de disposición y el valor de uso. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la gerencia considera que no hay deterioro.

La UGE representa el nivel más bajo en la entidad que genera entradas de efectivo que son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos.

#### **k) Bienes de uso**

Los bienes de uso están registrados al costo de adquisición, más los efectos de actualización, neto de su depreciación acumulada. La depreciación se calcula con base en el método de línea recta, según la vida útil estimada de los activos. Las ganancias o pérdidas en ventas se incluyen en resultados.

Subsecuentemente, los terrenos, edificaciones e instalaciones se presentan al costo de adquisición expresado en valores constantes al 31 de diciembre de 2014, menos su depreciación acumulada.

# **Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **31 de diciembre de 2014 y 2013**

---

Las vidas útiles y valores residuales se revisan a cada fecha del estado consolidado de situación financiera. A continuación se indican las vidas útiles originales por tipo de activo:

	<b>Años</b>
Edificaciones e instalaciones	40
Mobiliario y equipos	4 - 10
Otros bienes	4 - 10

Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras menores son cargados a los resultados cuando se incurren. Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras mayores son capitalizados si suponen un incremento en la vida útil del activo. El Banco capitaliza los intereses incurridos al costo de los activos fijos de proyectos específicos cuando la construcción abarca un tiempo considerable.

El posible deterioro en el valor de los activos de larga vida es revisado cuando ocurren eventos o cambios en las circunstancias que indican que su valor en libros podría no ser recuperable. El valor recuperable de un activo o grupo de activos a ser mantenido y utilizado es el mayor entre el valor razonable, menos su costo de disposición y el valor de uso.

Si se determina que un activo está deteriorado, el monto a ser reconocido como deterioro será el exceso del valor en libros del activo o grupo de activos sobre su valor recuperable.

Los activos disponibles para la venta se presentan al menor entre su valor en libros y su valor razonable, menos el costo estimado para realizar la venta.

#### **l) Bienes recibidos en pago**

Los bienes muebles e inmuebles recibidos en pago de un crédito se registran al menor entre el valor en libros y el valor razonable, menos el costo para realizar la venta y se presentan como bienes disponibles para la venta en el grupo Otros activos. Las ganancias o pérdidas en la venta de estos bienes se incluyen en los resultados. Los bienes recibidos en pago, que no se esperan vender en un plazo aproximado de un año y no cumplen con las condiciones para ser clasificados como disponibles para la venta, se registran en bienes de uso sujetos a depreciación.

#### **m) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios. Los equivalentes de efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente de efectivo cuando tenga vencimiento menor a 3 meses desde la fecha de adquisición. Las disponibilidades presentadas en el estado consolidado de situación financiera incluyen efectivo, depósitos en bancos corresponsales, partidas de efectivo por aplicar, colocaciones de fondos en el BCV y en otros bancos. En el estado consolidado de flujos de efectivo se concilian el efectivo y equivalentes de efectivo al inicio y cierre de los ejercicios presentados.

#### **n) Contratos de garantía financiera**

El Banco proporciona a sus clientes una variedad de garantías y acuerdos similares, incluyendo cartas de crédito y stand-by. Al emitir una garantía, el Banco inicialmente la reconoce a valor razonable; subsecuentemente, reconoce en su estado consolidado de situación financiera un pasivo por el mayor entre el valor razonable (menos su amortización acumulada) y el valor estimado del probable desembolso para el Banco que le requeriría dicho contrato.

# **Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **31 de diciembre de 2014 y 2013**

---

#### **o) Provisión para instrumentos de crédito registrados fuera del balance**

El Banco mantiene una provisión para pérdidas por instrumentos de crédito registrados fuera del estado consolidado de situación financiera, que incluyen compromisos para garantías, cartas de crédito, stand-by y monto de líneas de crédito no utilizadas. La provisión se registra cuando la salida de recursos para cancelar la obligación sea probable y ésta pueda ser determinada de manera confiable.

#### **p) Beneficios laborales**

##### ***Acumulaciones por prestaciones sociales***

La LOTTT y la Convención Colectiva del Banco establecen que las prestaciones sociales son un derecho adquirido de los trabajadores. De acuerdo con lo establecido en la LOTTT, el Banco transfiere a un fideicomiso, a nombre de cada trabajador, trimestral y anualmente la garantía de las prestaciones sociales. Por otra parte, la LOTTT establece que al final de la relación laboral se calcularán las prestaciones sociales retroactivas, tomando en consideración el último salario devengado por el trabajador y su antigüedad. La LOTTT establece el pago del mayor de los dos cálculos, entre las prestaciones sociales retroactivas y el total del monto abonado a la garantía del trabajador en su fideicomiso.

El último salario del trabajador, el momento de la extinción del vínculo laboral y el monto final abonado en la garantía de cada trabajador son hechos futuros inciertos en cada cierre de ejercicio. Por lo tanto, para medir y registrar la obligación, y el gasto relacionado con las prestaciones sociales se utilizan métodos actuariales basados en premisas que, entre otras, incluyen la tasa de descuento de la obligación, la tasa de incremento salarial y la tasa de rotación de empleados. Estas premisas son evaluadas anualmente y pueden tener efectos en el monto de la obligación, de existir alguna variación en las mismas.

##### ***Indemnización***

La LOTTT establece que en caso de terminación de la relación de trabajo por causas ajenas a la voluntad del trabajador que goce de estabilidad, éste tendrá derecho a recibir, por concepto de indemnización, un monto adicional equivalente a sus prestaciones sociales, el cual se registra en gasto de personal al momento de la desvinculación.

##### ***Utilidades y vacaciones al personal***

El Banco y sus filiales en Venezuela, de acuerdo con lo establecido en su Convención Colectiva de Trabajo, pagan utilidades y conceden vacaciones a sus empleados que se ajustan o exceden los mínimos legales, manteniendo las acumulaciones correspondientes con base en lo causado.

##### ***Plan de pensiones de jubilación***

El Banco y sus filiales en Venezuela mantienen un programa de beneficios a largo plazo que comprende un plan de pensiones por jubilación, bajo el esquema de beneficios definidos, el cual cubre a los empleados elegibles y es administrado por la Fundación BMA. Los costos y la obligación relacionados con el plan de pensiones de jubilación se determinan con base en métodos actuariales y se registran en los resultados consolidados del período. Los costos netos del plan de pensiones de jubilación incluyen los costos por servicios, el costo de interés y el retorno de los activos del plan, y se basan en varias premisas actuariales que son evaluadas anualmente, como la tasa de descuento de la obligación, la tasa de inflación y el incremento salarial, entre otras. Estas premisas pueden tener un efecto en el monto y las futuras contribuciones, de existir alguna variación importante en las mismas.

La metodología actuarial utilizada para determinar el valor presente de las obligaciones (DBO), que representa el valor presente de los beneficios proyectados del plan, es la denominada "Unidad de Crédito de Beneficios Proyectados". El Banco mantiene una política de fondeo para contribuir al plan y cuando el DBO es cubierto por los activos del plan, la contribución del período no se realiza. Los activos del plan son registrados a su valor razonable.

# **Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **31 de diciembre de 2014 y 2013**

---

#### ***Beneficios post retiro***

El Programa de Pensiones Complementarias de Jubilación y el Plan de Ahorro Previsional Complementario Mercantil incluyen, bajo ciertas condiciones de edad y años de servicio, ciertos beneficios adicionales post retiro para el personal del Banco y sus filiales en Venezuela, principalmente seguro médico, cuyos costos y obligación se determinan con base en métodos actuariales.

El efecto por la experiencia y los cambios en las premisas actuariales en los planes de pensiones de jubilación y beneficios post-retiro, se registran en el patrimonio. Los costos de servicios pasados para el Plan de Pensiones de Jubilación se reconocen en resultados en el período en que ocurre una modificación al plan.

#### ***Plan de contribuciones definidas***

El Banco y sus filiales en Venezuela mantienen un plan de contribución definida denominado "Plan de Ahorro Previsional Complementario MERCANTIL". La contribución del Banco y sus filiales en Venezuela al plan se registra en los resultados del período en que se incurren. Este Plan constituye un recurso de ahorro programado de carácter voluntario, de naturaleza contributiva, bajo el régimen de capitalización individual y es administrado por el Fondo de Ahorro y Crédito de los Empleados de Mercantil Servicios Financieros, C.A. En el Plan de Ahorro Previsional, el empleado efectúa aportes entre el 1% y 5% de su salario ordinario mensual, y el Banco aporta mensualmente el doble de la contribución del empleado, hasta un máximo del 10%.

#### **q) Programa de opciones para adquisición de acciones**

El Banco mantiene un plan a largo plazo de opciones para la compra de acciones de MERCANTIL que se otorgan a aquellos funcionarios que ocupan posiciones estratégicas, las cuales se registran como patrimonio. El Banco determina el valor razonable de las opciones que otorga a los funcionarios y amortiza el gasto durante el período de permanencia requerido al empleado para el ejercicio de la opción. El valor razonable se determina a la fecha de adjudicación de las opciones y en cada período de reporte mediante el modelo Black-Sholes-Merton, el cual no considera los dividendos en efectivo que no serán recibidos por el funcionario.

#### **r) Impuesto sobre la renta**

El impuesto sobre la renta se calcula con base en la tasa legal aplicable a la jurisdicción fiscal correspondiente y se reconoce como un gasto del ejercicio.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce aplicando el método del pasivo sobre diferencias temporales que surgen entre las bases contables y las fiscales de activos y pasivos. Dicho impuesto se determina aplicando tasas de impuestos que han sido aprobadas o substancialmente aprobadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera y se espera sean aplicadas al momento en el que el activo diferido es realizado o el pasivo diferido es liquidado. Un activo diferido se reconoce cuando es probable que las utilidades fiscales futuras estén disponibles contra los cuales dicho activo pueda ser aplicado. Se reconoce un impuesto sobre la renta diferido sobre las diferencias temporales que surgen entre las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, excepto cuando dichas diferencias temporales sean controladas por el Banco y cuando sea probable que no se revertan en el futuro.

El impuesto sobre la renta del período comprende el gasto corriente y diferido, el cual es reconocido en el resultado del período, excepto por lo relativo a la ganancia o pérdida no realizada que se incluye en el otro resultado integral en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuestos se presentan netos únicamente cuando se tiene el derecho legal y la intención de liquidarse en forma neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo en forma simultánea.

# **Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **31 de diciembre de 2014 y 2013**

---

La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones fiscales tomadas con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal está sujeta a interpretación. La gerencia establece provisiones tomando en consideración el monto esperado a ser pagado a las autoridades fiscales.

#### **s) Otro resultado integral**

El otro resultado integral está compuesto por el resultado neto y los cambios en el patrimonio resultantes de la ganancia o pérdida no realizada de las inversiones disponibles para la venta, las remediciones en los planes de beneficios definidos netos de impuesto y la participación en el otro resultado integral de empresas asociadas y negocios conjuntos.

#### **t) Resultado neto por acción**

El resultado neto básico por acción se calcula dividiendo el resultado neto del período entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación durante el año. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco no tenía instrumentos implícitos potencialmente diluibles en circulación y, por lo tanto, para propósitos del cálculo del resultado neto por acción, el Banco tenía una estructura de capital simple, Nota 17.

#### **u) Uso de estimaciones en la preparación de estados financieros**

La preparación de los estados financieros consolidados y sus notas requiere que la gerencia haga estimaciones que afectan los saldos de los activos y pasivos, y los saldos de ganancias y pérdidas registradas durante los respectivos años, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros.

Las áreas que involucran un alto grado de juicio o complejidad, o aquellas áreas en las cuales las premisas y estimaciones de la gerencia son significativas para los estados financieros, corresponden a la provisión para cartera de créditos (Nota 2-h.II), la provisión de impuesto sobre la renta (Notas 2-s y 14), y la determinación de valores razonables (Nota 4). En forma periódica el Banco analiza la recuperabilidad de su portafolio de cartera de créditos, la cual es la estimación más significativa para el Banco. Con respecto a este tema, la gerencia aplica estimaciones basadas en su experiencia de pérdidas históricas. La metodología y variables utilizadas para este análisis son revisadas regularmente por la gerencia para reducir cualquier diferencia entre las pérdidas estimadas y las pérdidas reales. Una variación en los flujos futuros de efectivo de +/- 10% podría resultar en un incremento o disminución en la provisión de créditos analizados en forma individual en +/- Bs 57 millones, respectivamente. Una variación de +/-10% en los ratios de pérdida podría resultar en un incremento o disminución en la provisión de créditos analizados en forma colectiva en +/- Bs 140 millones.

#### **v) Provisiones, pasivos contingentes, compromisos y otras cuentas por pagar**

Las provisiones son reconocidas en el grupo Acumulaciones y otros pasivos cuando: a) el Banco tiene la obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; b) es probable que el Banco tenga salida de recursos para cancelar tal obligación y; c) puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

Un pasivo contingente es una obligación posible, como resultado de sucesos pasados, producto de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están totalmente bajo el control de la entidad. Los pasivos contingentes no son reconocidos contablemente, pero son revelados a menos que la probabilidad de ocurrencia sea remota.

Las otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

#### **w) Dividendos**

Los dividendos decretados en efectivo se registran como pasivos una vez sean aprobados por la Asamblea de Accionistas.

# **Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **31 de diciembre de 2014 y 2013**

---

#### **x) Reclasificación**

Ciertas reclasificaciones han sido realizadas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2013 con fines comparativos al 31 de diciembre de 2014.

#### **y) Nuevos pronunciamientos**

Las siguientes nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a las normas publicadas han sido aplicadas por primera vez en la preparación de los presentes estados financieros consolidados:

##### ***Modificaciones a la NIC 32 - Instrumentos financieros: Presentación***

Modificación emitida en enero de 2012, con el objeto de aclarar los requisitos para la compensación de activos financieros y pasivos financieros en el estado de situación financiera. El modelo de compensación actual requiere que una entidad para compensar un activo financiero y pasivo financiero tenga un derecho legal de compensación y la intención de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente. Las enmiendas aclaran que el derecho de compensación debe estar presente y ser jurídicamente vinculante para todas las contrapartes en el curso normal del negocio, así como en el caso de impago, insolvencia o quiebra. Los cambios de la NIC 32 son de aplicación retrospectiva y fueron efectivos para los períodos anuales que se iniciaron a partir de enero de 2014. La adopción de esta norma no ha tenido un impacto significativo sobre los resultados de operaciones y la posición financiera consolidada del Banco.

##### ***Modificaciones a la NIC 36 - Deterioro del valor de los activos***

Modificación emitida en mayo de 2013. Como consecuencia de la emisión de la NIIF 13, el IASB decidió modificar la NIC 36 requiriendo revelaciones adicionales para aquellos activos deteriorados, cuyo valor recuperable sea su valor razonable, menos los costos de venta. Con base en lo expuesto, el Banco deberá revelar el nivel de jerarquía de valor razonable, las técnicas de valoración utilizadas y las hipótesis utilizadas por la gerencia para la determinación de los valores razonables, menos los costos de venta. Los cambios a la NIC 36 son de aplicación retrospectiva y fueron efectivos para los períodos anuales que se iniciaron a partir de enero de 2014. La adopción de esta norma no ha tenido un impacto significativo en las revelaciones de los estados financieros consolidados del Banco.

##### ***CINIIF 21 - Gravámenes***

Emitida en mayo de 2013. Esta es una interpretación de la NIC 37, "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes". La NIC 37 establece los criterios para el reconocimiento de un pasivo, uno de los cuales es el requisito por el que la entidad tiene la obligación presente como resultado de un evento pasado (conocido como un hecho generador de obligaciones). La interpretación aclara que el suceso que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar un gravamen es la continuidad de la actividad que produce el pago del gravamen en el período siguiente a la generación del ingreso de la mencionada actividad. Lo que significa en este caso que la generación de ingresos en el período anterior es necesaria, pero no suficiente, para crear una obligación presente. Esta interpretación fue efectiva para los períodos anuales que se iniciaron a partir de enero de 2014. La adopción de esta norma no ha tenido un impacto significativo en la posición financiera consolidada del Banco.

##### ***Modificaciones a la NIC 39 - Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición***

Modificación emitida en junio de 2013, en la que se indica que no es necesario suspender la contabilidad de coberturas si un derivado de cobertura ha sido sustituido por uno nuevo, siempre que se cumplan ciertos criterios. Los cambios de la NIC 39 son de aplicación retrospectiva y fueron efectivos para los períodos anuales que se iniciaron a partir de enero de 2014. La adopción de esta norma no ha tenido un impacto sobre los resultados de operaciones y la posición financiera consolidada del Banco.

Otras normas, modificaciones e interpretaciones que son efectivas para los períodos anuales iniciados el 1 de enero de 2014 no son relevantes para el Banco.

# **Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **31 de diciembre de 2014 y 2013**

---

Las siguientes nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a las normas publicadas aún no se encuentran vigentes al 31 de diciembre de 2014 y no han sido aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados:

#### ***NIIF 9 - Instrumentos financieros: Clasificación y medición***

Esta nueva norma reemplaza a la NIC 39 y trata la clasificación, medición y reconocimiento de los activos y pasivos financieros, deterioro de activos financieros y contabilidad de cobertura.

La NIIF 9 requiere que los activos financieros sean clasificados en tres categorías de medición: a costo amortizado, a valor razonable con cambios en el patrimonio, y a valor razonable con cambios en resultados. La determinación se realiza en el reconocimiento inicial. La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para la administración de sus instrumentos financieros y las características contractuales del instrumento.

Para los pasivos financieros la norma contiene la mayoría de los requerimientos de la NIC 39; sin embargo, incluye el valor razonable por el riesgo crediticio de la propia entidad en otros resultados integrales en lugar de registrarlo en los resultados.

La NIIF 9 incorpora los requerimientos de deterioro relacionados con el reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas de la entidad sobre sus activos financieros y sus compromisos de otorgamiento de crédito, bajo este enfoque ya no es necesario que un evento de crédito se haya producido para reconocer las pérdidas por deterioro de activos financieros. La entidad siempre basará su análisis en las pérdidas crediticias esperadas. El importe del deterioro se actualizará al cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial proporcionando información más oportuna sobre el deterioro de los créditos.

La contabilidad de coberturas definida en la NIIF 9, añade requisitos que alinean la contabilidad de cobertura con la gestión de riesgos, establecen un enfoque basado en los principios de la contabilidad de cobertura y atienden las inconsistencias y debilidades en el modelo de contabilidad de coberturas de la NIC 39.

Esta norma es efectiva para períodos que se inicien a partir del 1 de enero de 2018. Su aplicación anticipada es permitida. El Banco se encuentra analizando el impacto por la aplicación de esta norma.

#### ***Modificaciones a la NIIF 11 - Acuerdos conjuntos***

Se incluyen nuevas guías para el reconocimiento contable de la adquisición de una participación en una operación conjunta, en la que se indica que el inversor debe aplicar los principios de contabilidad para combinaciones de negocios de acuerdo con la NIIF 3, siempre que esa participación constituya un "negocio". Las modificaciones serán efectivas para los períodos que se inicien a partir del 1 de enero de 2016. El Banco se encuentra en proceso de análisis del posible impacto de la adopción de esta norma; sin embargo, no se espera que tenga un impacto significativo sobre los resultados de operaciones y la posición financiera consolidada del Banco.

#### ***Ingresos provenientes de contratos con clientes - NIIF 15***

La NIIF 15 establece un marco general para determinar cuándo una entidad debe reconocer ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios ofrecidos a los clientes por un precio de transacción que la entidad considere tendrá derecho a recibir a cambio de los mismos.

Esta norma entrará en vigencia para períodos que se inicien a partir del 1 de enero de 2017. Su adopción anticipada es permitida y es de aplicación retrospectiva. El Banco se encuentra en proceso de análisis del posible impacto en la adopción de esta norma; sin embargo, no se espera que tenga un impacto significativo sobre los resultados de operaciones y la posición financiera consolidada del Banco.

# **Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **31 de diciembre de 2014 y 2013**

---

#### **Modificación a la NIC 27 - Estados financieros separados**

Emitida en agosto de 2014, esta modificación permite a las entidades controladoras usar el método de participación patrimonial para el reconocimiento de sus subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en sus estados financieros separados. Esta modificación entra en vigencia para períodos que se inicien a partir del 1 de enero de 2016, su adopción anticipada es permitida y son de aplicación retrospectiva. El Banco se encuentra en proceso de análisis del posible impacto en la adopción de esta modificación; sin embargo, no se espera que tenga un impacto significativo sobre los resultados de operaciones y la posición financiera consolidada del Banco.

#### **Modificaciones a la NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos, y NIIF 10 - Estados financieros consolidados**

Emitida en septiembre de 2014, resuelve las inconsistencias actuales entre la NIIF 10 y la NIC 28 en cuanto al reconocimiento de ventas o contribuciones en activos no monetarios que hace un inversor a sus asociadas o negocios conjuntos. La ganancia o pérdida de la transacción será reconocida por el inversor si los activos no monetarios transferidos constituyen un “negocio” tal como es definido en la NIIF 3 - Combinación de negocios. Estas modificaciones entran en vigencia para períodos que se inicien a partir del 1 de enero de 2016, su adopción anticipada es permitida y son de aplicación prospectiva. El Banco se encuentra en proceso de análisis del posible impacto en la adopción de estas modificaciones; sin embargo, no se espera que tengan un impacto significativo sobre los resultados de operaciones y la posición financiera consolidada del Banco.

### **3. Administración de Riesgos Financieros**

#### **Estructura organizacional de la gerencia y procedimientos para mitigar los riesgos**

El Banco posee una estructura organizativa que delimita la interrelación de las áreas que establecen los procedimientos para identificar, controlar y mitigar los riesgos del resto de las áreas. No obstante, dado el tratamiento especializado de los distintos tipos de riesgo (mercado, crédito y operacional) existen gerencias cuyas funciones consisten en establecer las metodologías para identificar, medir, controlar, monitorear y valorar los distintos riesgos.

El proceso de gestión de riesgo se lideriza por el Comité de Riesgo de Junta Directiva, en el cual reside la función de establecer y monitorear los lineamientos estratégicos en materia de administración de riesgos y la Gerencia Global de Riesgo a cargo de las gerencias especializadas antes mencionadas.

#### **Riesgos de mercado**

El riesgo de mercado se materializa en una institución financiera cuando las condiciones de mercado cambian adversamente, afectando la liquidez y el valor de los instrumentos financieros que la Institución mantiene en portafolios de inversión o en posiciones contingentes, que pudieran afectar sus resultados y/o patrimonio. El riesgo de mercado está constituido fundamentalmente por dos tipos de riesgo: precio (dentro del cual se desagregan el riesgo de tasa de interés, riesgo de moneda y riesgo de valor de las acciones) y riesgo de liquidez.

#### **Técnicas de medición**

##### **A) Riesgo de precio**

Dentro del riesgo de precio se incluyen los riesgos de tasas de interés, de moneda y de valor de acciones. Las principales técnicas para medir y controlar el riesgo de mercado son las siguientes:

- (a) El Banco aplica la metodología de Valor en Riesgo (VaR por sus siglas en inglés), para el portafolio de inversiones clasificado como “Disponible para la venta”, “Para negociar” y “Mantenido hasta el vencimiento”. Esta metodología muestra el máximo riesgo potencial que pudiera afrontar la Institución ante cambios en los factores de mercado: tasa de interés (en títulos valores de renta fija) o precios (en títulos valores de renta variable), basada en métodos paramétricos y en

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2014 y 2013**

estimaciones de la volatilidad de los factores de mercado que afectan la valoración del portafolio de inversiones con un nivel de confianza acorde con los límites de riesgo del Banco.

La siguiente tabla presenta las exposiciones de riesgo de mercado al 31 de diciembre como un porcentaje del portafolio de inversiones por tipología de títulos valores:

	2014			2013		
	Promedio %	Máximo %	Mínimo %	Promedio %	Máximo %	Mínimo %
Riesgo de títulos de renta fija	1,93	2,05	0,90	1,22	1,99	0,42
Riesgo de valor de acciones	<u>0,07</u>	<u>0,12</u>	<u>0,04</u>	<u>0,04</u>	<u>0,05</u>	<u>0,02</u>
Total VaR	<u>2,00</u>	<u>2,17</u>	<u>0,94</u>	<u>1,26</u>	<u>2,04</u>	<u>0,44</u>

Esta metodología es contrastada con los movimientos efectivos que pudieran generarse en el portafolio de inversiones a través de pruebas retrospectivas (Back-Testing), evaluando las posibles desviaciones del modelo que puedan obtenerse y documentando su explicación, con la finalidad de calibrar las variables y supuestos utilizados.

- (b) Las pruebas de estrés (Stress Tests) complementan la medición de riesgos potenciales en condiciones normales de mercado resultantes del VaR. La metodología utilizada para la estimación de las pruebas de estrés consiste en el análisis de escenarios causados por movimientos extremos de los factores de mercado.

*A.1) Riesgo por tasa de interés*

Este riesgo está representado por cambios en las tasas de interés del mercado, que generan un impacto potencial sobre el margen financiero o el patrimonio del Banco.

Para medir el riesgo de tasa de interés, el Banco realiza un seguimiento de las variables que influyen en el movimiento de éstas y que afectan a los activos y pasivos financieros, manteniendo controles periódicos y estableciendo mitigantes sobre las exposiciones existentes.

En el cuadro siguiente se presentan, al 31 de diciembre, los efectos de los ingresos por intereses netos del Banco ante variaciones paralelas de 100 puntos básicos en la curva de tasas de interés:

	2014 %	2013 %
Ganancia (pérdida)		
<b>% Sensibilidad del margen financiero</b>		
+ 100 bps	(2,03)	(1,56)
- 100 bps	(5,09)	(5,44)
<b>% Sensibilidad del patrimonio</b>		
+ 100 bps	(2,94)	(5,46)
- 100 bps	4,14	5,46

*A.2) Riesgo de moneda*

El Banco posee una posición en moneda extranjera que está expuesta a los efectos de las fluctuaciones de las tasas de interés del mercado financiero internacional y a las variaciones de tipo de cambio de las monedas que fluctúan con respecto al bolívar. Asimismo, establece límites sobre el grado de exposición por moneda y, en su conjunto, por posiciones máximas y mínimas.

La exposición del Banco al riesgo de mantener una posición en moneda extranjera se mide diariamente utilizando el análisis de sensibilidad de los precios de los títulos valores ante cambios en las tasas de interés, simulando escenarios de variaciones entre 100 y 200 puntos básicos de los rendimientos de los títulos valores que componen la posición en moneda extranjera. Para el 31 de

# ***Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales***

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **31 de diciembre de 2014 y 2013**

---

diciembre de 2014, se estimó que, en promedio, la posición en moneda extranjera podía perder el 2,04% del patrimonio del Banco, mientras que para el 31 de diciembre de 2013, el promedio de pérdidas en los escenarios planteados fue del 0,23% del patrimonio. Este incremento obedece al cambio de la referencia de tipo de cambio, más que a un cambio en los volúmenes de la posición en moneda extranjera.

El monitoreo constante del valor de la posición en moneda extranjera versus los límites establecidos, así como el establecimiento de indicadores de alerta temprana, permiten mantener el riesgo de moneda dentro de los límites aprobados.

La moneda oficial de la República Bolivariana de Venezuela es el bolívar. Para las transacciones en moneda extranjera existe un tipo de cambio oficial y controlado de Bs 6,2842/US\$1, publicado por el BCV.

#### Régimen de administración de divisas

Desde febrero de 2003 está en vigencia en Venezuela un régimen de administración de divisas, administrado por la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI), actualmente el CENCOEX.

En marzo de 2013 se estableció el SICAD, un mecanismo de subasta de divisas, a través del cual todas las personas naturales o jurídicas pueden ofertar sus posiciones en moneda extranjera, así como adquirir divisas, cuando el BCV lo disponga, considerando los objetivos de la Nación y las necesidades de la economía.

En marzo de 2014 se estableció el SICAD II, un esquema que permite a las personas naturales y jurídicas realizar operaciones de compra y venta de divisas en efectivo, así como de títulos valores denominados en moneda extranjera, emitidos por la República Bolivariana de Venezuela o sus entes descentralizados, o por cualquier persona jurídica pública o privada, nacional o extranjera, que coticen en mercados internacionales.

En febrero de 2015 se decidió terminar las operaciones a través del SICAD II y se estableció, adicionalmente, un nuevo esquema cambiario denominado Sistema Marginal de Divisas (SIMADI), mediante el cual los bancos universales y las casas de cambio podrán comprar y vender divisas en efectivo. Asimismo, los bancos universales y los operadores de valores (casas de bolsa), a través de la Bolsa Pública de Valores Bicentenario, podrán realizar operaciones de negociación en moneda nacional de títulos emitidos en divisas por la República Bolivariana de Venezuela o sus entes descentralizados, o por cualquier persona jurídica, pública o privada, nacional o extranjera, que coticen en mercados internacionales. Los tipos de cambio de compra y venta de divisas en este mercado serán los que libremente acuerden las partes intervinientes.

#### Tipos de cambios aplicables

El tipo de cambio vigente desde febrero de 2013 es de Bs 6,2842/US\$1 para la compra y de Bs 6,30/US\$1 para la venta, para todas las operaciones, excepto para la adquisición de divisas para operaciones de viajes al exterior, remesas a familiares y operaciones de la actividad aseguradora, entre otros conceptos, que hasta la fecha se registran al tipo de cambio resultante de la última asignación de divisas realizada a través del SICAD.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el tipo de cambio resultante de la última asignación de divisas a través del SICAD fue de Bs 12/US\$1 y Bs 11,30/US\$1, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 el tipo de cambio resultante de la última asignación de divisas a través del SICAD II fue de Bs 49,9883/US\$1, aplicable también para los consumos efectuados en Venezuela por personas naturales, con tarjetas de débito y de crédito giradas contra cuentas o líneas de crédito en moneda extranjera.

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2014 y 2013**

Además del tipo de cambio del SICAD, a partir de febrero de 2015, el BCV publica el tipo de cambio promedio variable diario definido por la oferta y la demanda en el SIMADI (al 13 de agosto de 2015 fue de Bs 198,5612/US\$1).

Valoración y registro contable de los activos y pasivos en moneda extranjera

Para el año finalizado el 31 de diciembre de 2014, el efecto contable de la valoración de los saldos en moneda extranjera del Banco al tipo de cambio resultante de la última asignación de divisas a través del SICAD II, resultó en una pérdida de Bs 12.077 millones (Bs 4.053 millones para el año finalizado el 31 de diciembre de 2013) que se incluyen en el estado consolidado de resultado integral, Nota 2-c.

Posición global neta en divisas

El estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre incluye los siguientes saldos de activos y pasivos financieros en moneda extranjera, denominados principalmente en dólares estadounidenses:

	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	Equivalente en millones de bolívares nominales	US\$ (•)	Equivalente en millones de bolívares nominales	US\$ (•)
<b>Activo</b>				
Disponibilidades	5.299	106	1.446	128
Inversiones en títulos valores	4.849	97	701	62
Cartera de créditos	500	10	938	83
Activos restringidos	500	10	68	6
Otros activos	<u>1.522</u>	<u>12</u>	<u>294</u>	<u>10</u>
Total activo	<u>12.670</u>	<u>235</u>	<u>3.447</u>	<u>289</u>
<b>Pasivo</b>				
Captaciones del público	500	10	136	12
Otros financiamientos	1.250	25	316	28
Acumulaciones y otros pasivos	<u>750</u>	<u>15</u>	<u>215</u>	<u>19</u>
Total pasivo	<u>2.500</u>	<u>50</u>	<u>667</u>	<u>59</u>

(•) En millones de dólares estadounidenses.

El efecto estimado por el aumento de cada Bs 0,10/US\$1 con respecto al tipo de cambio al 31 de diciembre de 2014 sería un incremento de Bs 23 millones en los activos y de Bs 18 millones en el patrimonio (Bs 29 millones y Bs 23 millones, respectivamente, en valores nominales, al 31 de diciembre de 2013).

Los otros activos contienen el diferencial de tasas de cambio por concepto de divisas pendientes de autorización por parte del CENCOEX, Nota 10.

**B) Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual el Banco revisa diariamente sus recursos disponibles.

Para mitigar este riesgo, se establecen límites en la proporción mínima de los fondos que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez y límites de facilidades interbancarias y de financiamientos.

Asimismo, el Banco desarrolla simulaciones de estrés en donde se miden los comportamientos de los flujos de activos y pasivos ante diferentes escenarios.

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2014 y 2013**

A continuación se presenta un análisis de los vencimientos de los activos y pasivos financieros, y patrimonio, presentados a su valor en libros, determinados con base en el período remanente, entre la fecha del estado consolidado de situación financiera y la fecha de vencimiento contractual:

<b>31 de diciembre de 2014</b>						
	<b>Menos de 3 meses</b>	<b>Entre 3 meses y 1 año</b>	<b>Entre 1 y 2 años</b>	<b>Entre 2 y 5 años</b>	<b>Mayor a 5 años</b>	<b>Total</b>
(En miles de bolívares constantes)						
<b>Activo</b>						
Disponibilidades	80.742.066	-	-	-	-	80.742.066
Inversiones en títulos valores	1.354.291	2.159.926	6.412.316	4.590.437	38.455.123	52.972.093
Cartera de créditos, neta de provisión	<u>39.318.721</u>	<u>47.215.828</u>	<u>32.251.545</u>	<u>33.475.826</u>	<u>14.518.800</u>	<u>166.780.720</u>
Total activos financieros	<u>121.415.078</u>	<u>49.375.754</u>	<u>38.663.861</u>	<u>38.066.263</u>	<u>52.973.923</u>	<u>300.494.879</u>
<b>Pasivo</b>						
Captaciones del público (1)	255.714.477	274.214	-	-	-	255.988.691
Otros financiamientos	<u>1.232.515</u>	-	-	-	-	<u>1.232.515</u>
Total pasivos financieros	<u>256.946.992</u>	<u>274.214</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>257.221.206</u>
<b>Garantías otorgadas</b>	<u>321.222</u>	<u>658.913</u>	<u>24.677</u>	<u>58.424</u>	<u>9.756</u>	<u>1.072.992</u>
<b>Patrimonio (2)</b>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>48.575.191</u>	<u>48.575.191</u>
<b>31 de diciembre de 2013</b>						
	<b>Menos de 3 meses</b>	<b>Entre 3 meses y 1 año</b>	<b>Entre 1 y 2 años</b>	<b>Entre 2 y 5 años</b>	<b>Mayor a 5 años</b>	<b>Total</b>
(En miles de bolívares constantes)						
<b>Activo</b>						
Disponibilidades	84.863.008	-	-	-	-	84.863.008
Inversiones en títulos valores	1.198.453	11.291.657	5.550.610	15.172.846	48.978.078	82.191.644
Cartera de créditos, neta de provisión	<u>32.882.958</u>	<u>36.254.544</u>	<u>37.111.168</u>	<u>31.527.417</u>	<u>15.421.969</u>	<u>153.198.056</u>
Total activos financieros	<u>118.944.419</u>	<u>47.546.201</u>	<u>42.661.778</u>	<u>46.700.263</u>	<u>64.400.047</u>	<u>320.252.708</u>
<b>Pasivo</b>						
Captaciones del público (1)	268.820.355	358.896	-	-	-	269.179.251
Otros financiamientos	<u>529.764</u>	<u>283</u>	-	-	-	<u>530.047</u>
Total pasivos financieros	<u>269.350.119</u>	<u>359.179</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>269.709.298</u>
<b>Garantías otorgadas</b>	<u>555.875</u>	<u>214.052</u>	<u>52.398</u>	<u>24.504</u>	<u>78.839</u>	<u>925.668</u>
<b>Patrimonio (2)</b>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>43.892.210</u>	<u>43.892.210</u>

(1) Incluye Bs 242 millones (Bs 264 millones al 31 de diciembre de 2013) en cuentas corrientes y de ahorro sin vencimiento contractual.

(2) Por las características del patrimonio, el mismo no cuenta con vencimiento contractual.

Para controlar el riesgo de liquidez entre los activos y pasivos, el Banco realiza análisis estadísticos que permiten cuantificar con un nivel de confianza predeterminado la estabilidad de las captaciones con y sin vencimiento contractual.

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito está relacionado con la incapacidad de las contrapartes de pagar las deudas contraídas a su fecha de vencimiento. La exposición al riesgo de crédito es monitoreada por el Banco mediante un análisis regular de la capacidad de pago de los prestatarios. El Banco estructura el nivel de riesgo de crédito colocando límites en relación con un prestatario o un grupo de prestatarios. En el Banco las exposiciones a riesgo de crédito son agrupadas según los tipos de riesgo en directo, contingente y emisor.

### Concentración de la cartera

El Banco, consciente de la importancia de la diversificación para optimizar el retorno sobre los riesgos asumidos, ha establecido un conjunto de límites internos con el fin de evitar concentraciones, de los cuales destacamos: límites por sector económico, límites por productos y segmentos de negocios, límites de exposición al riesgo país, límites a un prestatario individual y a un grupo económico.

# **Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **31 de diciembre de 2014 y 2013**

---

Bajo la gestión del riesgo de crédito, se realiza un seguimiento continuo del riesgo de concentración mediante el análisis de la cartera, las revisiones de los límites de exposición y el establecimiento de políticas de crédito. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco no mantiene concentraciones de riesgo mayores al 1% tanto para prestatarios individuales como para grupos económicos.

La gestión de riesgo de crédito se ha clasificado en: preventivos, que permiten evitar tomas de riesgos mayores a las previstas y ofrecen soporte para el análisis de clientes y operaciones; controladores, que ofrecen una visión global de la posición de riesgo para apoyar la toma de decisiones y correctivos, que ayudan a establecer acciones necesarias para mitigar el riesgo.

Al cierre de cada trimestre, el Banco revisa no menos del 90% de los créditos mantenidos en la cartera de créditos, a los fines de determinar la clasificación de los mismos e identificar los créditos deteriorados. Los créditos son clasificados en las siguientes categorías:

**Riesgo normal (A):** Corresponde a deudores que han cumplido a cabalidad con los términos de la obligación y cuyos flujos ordinarios de caja e ingresos permitan presumir que su comportamiento futuro no variará desfavorablemente, o dispongan de garantías fácilmente liquidables y de suficiente cobertura.

**Riesgo potencial (B):** Corresponde a deudores que deben estar vigentes o al corriente en sus pagos, pero una parte del crédito puede ser irrecuperable o presenten algún incumplimiento ocasional a las condiciones en que originalmente fueron otorgadas.

**Riesgo real (C):** Corresponde a deudores que manifiesten deficiencias en su capacidad de pago, con señales claras de que existen dificultades para dar cumplimiento con el pago de capital e intereses, presentan insuficientes garantías ya sea por la dificultad de hacerse líquidas o porque su valor esperado de recuperación sea inferior a los montos de los créditos garantizados.

**Alto riesgo (D):** Corresponde a deudores de cuyos créditos se espera una recuperación parcial, lo que implica la pérdida de una parte significativa de los mismos, se incluyen también deudores con respecto a los cuales se ha iniciado la cobranza extrajudicial o judicial y se espera que de la liquidación de sus activos y/o de las garantías constituidas quedará un remanente sin cobrar.

**Irrecuperable (E):** Corresponde a los deudores cuyos créditos se consideran irrecuperables o de escaso valor de recuperación.

El Banco considera las categorías de Riesgo real, Alto riesgo e Irrecuperable como créditos deteriorados.

Adicionalmente, el Banco utiliza modelos internos de calificación basados en el comportamiento histórico de la cartera de créditos, dependiendo de los segmentos de clientes y productos al consumo.

#### **Gestión del riesgo de crédito**

Las métricas utilizadas para la gestión del riesgo de crédito se basan en los conceptos de "Probabilidad de incumplimiento", "Pérdida dado el incumplimiento" y "Exposición al incumplimiento", permitiendo un seguimiento continuo de las pérdidas incurridas de la cartera de créditos.

Para la estimación de las provisiones que se presentan en los estados financieros consolidados, el Banco evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor para los créditos que sean individualmente significativos (esta valoración se mide como la diferencia entre el importe en libros del crédito y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del crédito y para aquéllos que dependen de una garantía, el valor razonable de la

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2014 y 2013**

---

garantía, menos los costos estimados de venta) y colectivamente para grupos de créditos que no sean individualmente significativos.

Al evaluar colectivamente el posible deterioro de un grupo de créditos, los flujos futuros se estiman sobre la base de la experiencia histórica para activos con características de riesgo de crédito similares a las del grupo, utilizando enfoques basados en fórmulas o métodos estadísticos para determinar las pérdidas por deterioro.

El riesgo de crédito es medido y controlado a través de diferentes vistas, considerando el monto de las exposiciones, segmentos de negocio, tipo de producto, actividad económica y su ubicación geográfica, entre otras, permitiendo visualizar, medir y controlar los niveles de pérdidas incurridas (esperadas e inesperadas según modelo interno) mantenidos por el Banco.

La exposición global de riesgo de crédito al 31 de diciembre se presenta a continuación:

	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>Total</u>	<u>%</u>	<u>Total</u>	<u>%</u>
	(En miles de bolívares constantes)			
<b>Exposiciones sujetas a riesgo de crédito</b>				
Directo	238.176.954	81	230.573.529	72
Contingente	2.619.615	1	5.810.918	2
Emisor	<u>52.972.093</u>	<u>18</u>	<u>82.191.644</u>	<u>26</u>
Saldo al final del año	<u>293.768.662</u>	<u>100</u>	<u>318.576.091</u>	<u>100</u>

El riesgo directo está compuesto principalmente por las exposiciones de la cartera de créditos y las colocaciones en el BCV. El riesgo contingente es integrado por créditos a la construcción no desembolsados, fianzas y cartas de crédito, y el riesgo emisor por las exposiciones mantenidas en la cartera de inversiones.

Al 31 de diciembre de 2014 la cartera de inversiones está compuesta principalmente por títulos valores emitidos o avalados por las instituciones del Gobierno de Venezuela que representan más del 88% de ésta. El resto de la cartera incluye obligaciones emitidas o avaladas por instituciones del gobierno de los Estados Unidos de América. Al 31 de diciembre de 2014 la deuda soberana de Venezuela obtuvo una calificación de CCC+, según Standard & Poor's, Caa1, según Moody's y CCC, según Fitch. Al 31 de diciembre de 2013 la deuda soberana de Venezuela mantenía una clasificación BB-, según Standard & Poor's, B2, según Moody's y B+, según Fitch.

Las contingencias sujetas a riesgo de crédito están compuestas principalmente por inversiones en títulos valores y compromisos de crédito no desembolsados. Estos últimos se evalúan en forma similar a los riesgos mantenidos en cartera de créditos.

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2014 y 2013**

A continuación se muestra la distribución de la cartera de créditos en el Banco bajo diversas vistas al 31 de diciembre de 2014:

	Vigente	%	Vencida	%	Total	%
(En miles de bolívares constantes)						
<b>Por tipo de actividad económica</b>						
Comercial	60.136.043	35	313.756	46	60.449.799	35
Tarjetas de crédito	39.012.744	23	12.618	2	39.025.362	23
Agropecuaria	27.746.455	16	49.098	7	27.795.553	16
Industrial	17.790.980	10	5.120	1	17.796.100	10
Servicios	8.211.357	5	36.966	6	8.248.323	5
Adquisición de vivienda	5.975.478	4	129.203	19	6.104.681	4
Construcción	2.297.515	1	20.213	3	2.317.728	1
Préstamos para vehículos	1.763.473	1	62.011	9	1.825.484	1
Comercio exterior	67.860	-	9.761	1	77.621	-
Otros	<u>7.003.578</u>	<u>5</u>	<u>39.932</u>	<u>6</u>	<u>7.043.510</u>	<u>5</u>
	<u>170.005.483</u>	<u>100</u>	<u>678.678</u>	<u>100</u>	<u>170.684.161</u>	<u>100</u>
<b>Por vencimiento</b>						
Hasta tres meses	42.866.997	25	355.102	52	43.222.099	25
Entre tres y seis meses	12.827.886	8	153.057	23	12.980.943	8
Entre seis meses y un año	34.125.826	20	109.110	16	34.234.936	20
Entre uno y dos años	32.203.542	19	48.012	7	32.251.554	19
Entre dos y tres años	22.882.255	13	9.764	2	22.892.019	13
Entre tres y cuatro años	5.616.683	3	2.025	-	5.618.708	3
Entre cuatro y cinco años	4.964.485	3	617	-	4.965.102	3
Mayor a cinco años	<u>14.517.809</u>	<u>9</u>	<u>991</u>	<u>-</u>	<u>14.518.800</u>	<u>9</u>
	<u>170.005.483</u>	<u>100</u>	<u>678.678</u>	<u>100</u>	<u>170.684.161</u>	<u>100</u>
<b>Por tipo de crédito</b>						
Pagaré	113.238.726	67	459.686	68	113.698.412	67
Créditos al consumo	44.656.412	26	54.371	8	44.710.783	26
Préstamos por cuotas	9.491.215	6	109.725	16	9.600.940	6
Factoring y descuentos	729.668	-	-	-	729.668	-
Arrendamientos financieros	106.545	-	-	-	106.545	-
Créditos en cuentas corrientes	72.051	-	35.356	5	107.407	-
Cartas de crédito	67.860	-	5.449	1	73.309	-
Otros	<u>1.643.006</u>	<u>1</u>	<u>14.091</u>	<u>2</u>	<u>1.657.097</u>	<u>1</u>
	<u>170.005.483</u>	<u>100</u>	<u>678.678</u>	<u>100</u>	<u>170.684.161</u>	<u>100</u>
<b>Por ubicación geográfica</b>						
Venezuela	169.559.558	100	678.678	100	170.238.236	100
Estados Unidos	445.702	-	-	-	445.702	-
Otros países	<u>223</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>223</u>	<u>-</u>
	<u>170.005.483</u>	<u>100</u>	<u>678.678</u>	<u>100</u>	<u>170.684.161</u>	<u>100</u>

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2014 y 2013**

A continuación se muestra la distribución de la cartera de créditos en el Banco bajo diversas vistas al 31 de diciembre de 2013:

	Vigente	%	Vencida	%	Total	%
(En miles de bolívares constantes)						
<b>Por tipo de actividad económica</b>						
Comercial	59.805.407	38	300.309	29	60.105.716	38
Tarjetas de crédito	29.660.603	19	28.649	1	29.689.252	19
Agropecuaria	24.344.405	15	65.243	37	24.409.648	15
Industrial	15.113.572	10	9.675	3	15.123.247	9
Servicios	8.341.055	5	235.378	5	8.576.433	5
Adquisición de vivienda	7.205.638	5	48.085	17	7.253.723	5
Préstamos para vehículos	3.923.554	2	180.369	1	4.103.923	3
Construcción	3.177.687	2	98.971	1	3.276.658	2
Comercio exterior	202.001	-	22.950	3	224.951	-
Otros	<u>6.008.847</u>	<u>4</u>	<u>41.184</u>	<u>3</u>	<u>6.050.031</u>	<u>4</u>
	<u>157.782.769</u>	<u>100</u>	<u>1.030.813</u>	<u>100</u>	<u>158.813.582</u>	<u>100</u>
<b>Por vencimiento</b>						
Hasta tres meses	38.154.762	24	416.353	42	38.571.115	24
Entre tres y seis meses	11.509.428	7	212.369	19	11.721.797	7
Entre seis meses y un año	24.496.958	16	216.183	17	24.713.141	16
Entre uno y dos años	37.060.092	23	119.207	9	37.179.299	23
Entre dos y tres años	19.685.708	12	50.446	5	19.736.154	12
Entre tres y cuatro años	6.285.986	4	10.857	7	6.296.843	4
Entre cuatro y cinco años	5.536.978	4	1.170	-	5.538.148	4
Mayor a cinco años	<u>15.052.857</u>	<u>10</u>	<u>4.228</u>	<u>1</u>	<u>15.057.085</u>	<u>10</u>
	<u>157.782.769</u>	<u>100</u>	<u>1.030.813</u>	<u>100</u>	<u>158.813.582</u>	<u>100</u>
<b>Por tipo de crédito</b>						
Pagaré	106.652.747	68	566.200	55	107.218.947	68
Créditos al consumo	37.414.819	24	65.952	6	37.480.771	24
Préstamos por cuotas	11.260.052	7	281.315	27	11.541.367	7
Cartas de crédito	482.709	-	65.244	6	547.953	-
Arrendamientos financieros	409.350	-	-	-	409.350	-
Factoring y descuentos	178.335	-	-	-	178.335	-
Créditos en cuentas corrientes	81.769	-	46.220	5	127.989	-
Otros	<u>1.302.988</u>	<u>1</u>	<u>5.882</u>	<u>1</u>	<u>1.308.870</u>	<u>1</u>
	<u>157.782.769</u>	<u>100</u>	<u>1.030.813</u>	<u>100</u>	<u>158.813.582</u>	<u>100</u>
<b>Por ubicación geográfica</b>						
Venezuela	156.344.315	100	1.030.813	100	157.375.128	100
Perú	345.901	-	-	-	345.901	-
Colombia	311.946	-	-	-	311.946	-
Estados Unidos	206.316	-	-	-	206.316	-
Chile	190.064	-	-	-	190.064	-
Brasil	189.398	-	-	-	189.398	-
México	152.341	-	-	-	152.341	-
Islas Cayman	38.008	-	-	-	38.008	-
Otros países	<u>4.480</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4.480</u>	<u>-</u>
	<u>157.782.769</u>	<u>100</u>	<u>1.030.813</u>	<u>100</u>	<u>158.813.582</u>	<u>100</u>

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2014 y 2013**

Al 31 de diciembre de 2014 los bancos en Venezuela deben destinar un porcentaje nominal mínimo del 62,25% para el otorgamiento de créditos a los sectores agrario, hipotecario, microempresarial, turismo y manufactura (59% al 31 de diciembre de 2013), Nota 1:

	2014	2013
	(En miles de bolívares constantes)	
<b>Gavetas regulatorias</b>		
Agraria (Nota 6)	27.602.484	23.896.094
Manufactura	17.650.615	15.110.145
Hipotecaria (Nota 6)	6.116.783	7.906.101
Microempresarial	5.195.148	4.368.419
Turismo (Nota 6)	<u>3.660.742</u>	<u>3.210.322</u>
	<u>60.225.772</u>	<u>54.491.081</u>

**Garantías**

El Banco puede requerir la constitución de garantías. Con base en una evaluación de crédito de la contraparte, los tipos de garantía requeridos varían y pueden estar constituidos, entre otros, por cuentas por cobrar, inventarios, propiedad y equipos e inversiones en títulos valores.

**Deterioro**

Se considera que un crédito o un grupo de créditos se encuentra deteriorado si existe evidencia objetiva de que el cliente no cumplirá con sus obligaciones, como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del otorgamiento inicial del crédito y ese evento tenga un impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del crédito o del grupo de créditos.

La cartera deteriorada representa los créditos con riesgo de crédito asociado, mientras que la cartera de créditos vencida considera únicamente días de atraso o incumplimiento por parte del cliente (sin identificar si existe riesgo de crédito asociado o no). Las reservas para la cartera de créditos se determinan con base en la cartera de créditos deteriorada.

La cartera de créditos por situación al 31 de diciembre se presenta de la siguiente manera:

	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	Total	%	Total	%
	(En miles de bolívares constantes)			
Vigente	170.005.483	100	157.782.769	99
Vencida	<u>678.678</u>	<u>-</u>	<u>1.030.813</u>	<u>1</u>
	170.684.161	<u>100</u>	158.813.582	<u>100</u>
Provisión para cartera de créditos	<u>(3.903.441)</u>		<u>(5.615.526)</u>	
	<u>166.780.720</u>		<u>153.198.056</u>	
Vencida/vigente		<u>0,40</u>		<u>0,65</u>

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2014 y 2013**

A continuación se presenta la clasificación de la cartera de créditos consolidada por tipo de riesgo al 31 de diciembre:

	2014		2013	
	Total	%	Total	%
(En miles de bolívares constantes)				
Normal	166.906.579	98	153.711.402	97
Potencial	1.150.514	1	1.482.472	1
Real	1.636.184	1	2.113.560	1
Alto riesgo	928.264	-	1.255.485	1
Irrecuperable	<u>62.620</u>	<u>-</u>	<u>250.663</u>	<u>-</u>
	170.684.161	<u>100</u>	158.813.582	<u>100</u>
Provisión para cartera de créditos	<u>(3.903.441)</u>		<u>(5.615.526)</u>	
	<u>166.780.720</u>		<u>153.198.056</u>	

A continuación se presenta el saldo de la provisión de cartera de créditos mantenida por tipo de cartera al 31 de diciembre:

	2014		2013	
	Total	%	Total	%
(En miles de bolívares constantes)				
<b>Reservas por cartera de créditos</b>				
Cartera comercial	3.399.258	87	5.078.594	90
Cartera al consumo (*)	<u>504.183</u>	<u>13</u>	<u>536.932</u>	<u>10</u>
	<u>3.903.441</u>	<u>100</u>	<u>5.615.526</u>	<u>100</u>

(\*) La cartera de consumo está compuesta por los rubros de tarjetas de crédito, préstamos de vehículos, adquisición de vivienda y otros.

El movimiento del saldo de la provisión para cartera de créditos al 31 de diciembre se presenta a continuación:

	2014	2013
(En miles de bolívares constantes)		
Saldo al inicio del año	5.615.526	5.612.329
Provisión registrada en gastos	938.965	2.506.553
Castigos de préstamos	(555.246)	(862.755)
Reclasificación de provisión	13.121	39.260
Recuperación de préstamos	379.624	384.772
Diferencial cambiario	25.652	4.198
Efecto por inflación en saldos al inicio	<u>(2.514.201)</u>	<u>(2.068.831)</u>
Saldo al final del año	<u>3.903.441</u>	<u>5.615.526</u>

**Riesgo operacional**

El Banco concibe el riesgo operacional como la posibilidad de que se produzcan pérdidas directas o indirectas que resulten de procesos internos inadecuados o fallas en los mismos, deficiencias en los controles internos, errores humanos, fallas de sistemas y como consecuencia de eventos externos.

La estructura establecida en el Banco para la gestión del riesgo operacional permite realizar procesos internos de identificación, evaluación, cuantificación, seguimiento y mitigación de los riesgos operacionales del Banco. De igual forma, dicha estructura es capaz de brindar, a los niveles gerenciales correspondientes, información que sirva de base para el establecimiento de prioridades y la toma de decisiones.

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2014 y 2013**

La gestión del riesgo operacional en el Banco es un proceso dinámico que se realiza desde una perspectiva cualitativa, a través de la identificación de riesgos y el análisis de factores que pudieran ocasionar su materialización, y desde una perspectiva cuantitativa apoyada fundamentalmente en la recolección de los eventos ocurridos, la medición de su impacto, el seguimiento al comportamiento de los indicadores claves de riesgo y al análisis de escenarios. Como resultado, la información que se obtiene de estos procesos, se traduce en la definición e implantación de acciones que permitan controlar y mitigar los riesgos del Banco.

**4. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros**

La NIIF 13 - Medición del valor razonable, define valor razonable como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Asimismo, establece una jerarquía que clasifica en 3 niveles los datos de entrada usados en la medición del valor razonable de activos y pasivos:

**Nivel 1:** Los datos para hallar el valor razonable corresponden a precios cotizados no ajustados en mercados activos para activos y pasivos idénticos en la fecha de la medición.

**Nivel 2:** Los datos utilizados para medir el valor razonable corresponden a datos observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente en sus mercados principales. Los datos de entrada del Nivel 2 incluyen los siguientes elementos:

- Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- Precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos.
- Datos de entrada distintos a los precios cotizados que son observables para el activo o pasivo, como: (i) tasas de interés y curvas de rendimiento observables en intervalos cotizados comúnmente; (ii) volatilidades implícitas y; (iii) diferenciales de crédito.
- Otros datos de entrada corroborados por el mercado.

**Nivel 3:** Los datos de entrada son elementos no observables para el activo o pasivo, es decir son datos que no se pueden confirmar en sus mercados principales. En este sentido, el valor razonable es el resultado de un proceso de valoración teórico.

A continuación se presentan los activos a valor razonable del Banco clasificados por su jerarquía al 31 de diciembre:

	Precios de mercado (Nivel 1)	Datos de mercado observables (Nivel 2)	Modelos internos (Nivel 3)	Total
(En miles de bolívares constantes)				
<b>2014</b>				
Inversiones disponibles para la venta	<u>4.104.485</u>	<u>21.973.479</u>	<u>729.916</u>	<u>26.807.880</u>
Porcentaje	<u>15,31</u>	<u>81,97</u>	<u>2,72</u>	<u>100</u>
<b>2013</b>				
Inversiones disponibles para la venta	<u>4.493.349</u>	<u>46.480.667</u>	<u>717.626</u>	<u>51.691.642</u>
Porcentaje	<u>8,69</u>	<u>89,92</u>	<u>1,39</u>	<u>100</u>

Durante los años finalizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, no se efectuaron transferencias entre los Niveles 1, 2 y 3.

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2014 y 2013**

---

A continuación se presenta el movimiento de los activos medidos de acuerdo con el Nivel 3:

	(En miles de bolívares constantes)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	1.131.145
Compras	353.917
Pérdida no realizada	(462.581)
Efecto por inflación de saldo al inicio	<u>(304.855)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	717.626
Ganancia no realizada	351.329
Efecto por inflación de saldo al inicio	<u>(339.039)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u><u>729.916</u></u>

Las NIIF requieren que todas las empresas revelen información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros para los cuales sea práctico estimar su valor, aunque estos instrumentos financieros estén o no reconocidos a valor razonable en el estado consolidado de situación financiera.

Las siguientes premisas fueron utilizadas por el Banco en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros:

**Inversiones en títulos valores**

El valor razonable, el cual corresponde al valor que se presenta en el estado consolidado de situación financiera, se determina en función de las cotizaciones de mercado. Si no existe un mercado activo para los instrumentos financieros, el Banco establece el valor razonable basado en otras técnicas de valuación tales como: con base en precios de referencia de instrumentos similares, condiciones específicas del emisor o modelos de flujos de efectivo descontado.

La valoración de la cartera de inversiones se realiza con frecuencia diaria de acuerdo con los precios de mercado en el mercado principal de cada título valor. Las fuentes de precios son diversas, entre ellas tenemos los precios de contrapartes profesionales publicados por los servicios proveedores de información financiera a nivel internacional, tales como Bloomberg y Thomson Reuters.

**Cartera de créditos, neta de provisión**

La cartera de créditos se presenta neta de provisiones (Nota 2-h.II). El valor razonable estimado de la cartera de créditos representa el monto descontado de los flujos de efectivo futuros por percibirse. Los flujos de efectivo esperados se descuentan a las tasas de interés actuales de mercado para determinar el valor razonable.

Las operaciones de préstamos de títulos valores (las cuales se incluyen dentro de la cartera de créditos), por su naturaleza, son a corto plazo y, por lo tanto, su valor en libros es aproximadamente su valor razonable.

**Captaciones del público**

El valor razonable de los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas corrientes y cuentas de ahorro, está representado por el monto pagadero o exigible a la fecha de reporte. El valor razonable de los depósitos a plazo fijo es determinado mediante el valor presente de los flujos futuros de efectivo descontados, usando la tasa de interés actual de mercado para depósitos de similares características.

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2014 y 2013**

**Otros financiamientos**

Las obligaciones menores a un año se presentan a su valor en libros, dado que corresponden a fondos provenientes de otros bancos para obtener liquidez, tienen vencimientos generalmente entre 90 y 180 días, y generan intereses a tasas de interés variables. El valor razonable de las obligaciones a más de un año se aproxima a su valor en libros, debido a las características de dichos pasivos. El valor razonable de las obligaciones con tasa de interés fija y vencimiento mayor a un año ha sido estimado por flujos futuros de efectivo descontados a la tasa de interés actual de mercado para instrumentos con características similares.

Las operaciones de captaciones con títulos valores, por su naturaleza, son a corto plazo; por lo tanto, su valor en libros es aproximadamente su valor razonable.

Los valores según libros y los valores razonables de los instrumentos financieros al 31 de diciembre se indican a continuación:

	2014		2013	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
	(En miles de bolívares constantes)			
<b>Activo</b>				
Disponibilidades	80.742.066	80.742.066	84.863.008	84.863.008
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	26.807.880	26.807.880	51.691.642	51.691.642
Inversiones en títulos valores mantenidos hasta su vencimiento	26.164.213	25.056.924	30.500.002	28.621.221
Cartera de créditos, neta de provisión	<u>166.780.720</u>	<u>165.994.756</u>	<u>153.198.056</u>	<u>153.321.362</u>
	<u>300.494.879</u>	<u>298.601.626</u>	<u>320.252.708</u>	<u>318.497.233</u>
<b>Pasivo</b>				
Captaciones del público	255.988.691	255.988.163	269.179.251	269.179.302
Otros financiamientos	<u>1.232.515</u>	<u>1.232.105</u>	<u>530.047</u>	<u>530.299</u>
	<u>257.221.206</u>	<u>257.220.268</u>	<u>269.709.298</u>	<u>269.709.601</u>

**5. Disponibilidades**

Al 31 de diciembre de 2014 el encaje legal en Venezuela es del 18,5%, sobre las captaciones totales (17,5% al 31 de diciembre de 2013). Para los incrementos marginales de captaciones, a partir de diciembre de 2013, el encaje fue del 19% hasta noviembre de 2013, del 27% hasta marzo de 2014 y a partir de esa fecha es del 28%. Los fondos mantenidos en razón de encaje legal no devengan intereses a favor del Banco y no se encuentran disponibles para su uso, Nota 6.

El encaje legal asciende a Bs 55.044 millones al 31 de diciembre de 2014 (Bs 43.572 millones al 31 de diciembre de 2013).

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2014 y 2013**

**6. Inversiones en Títulos Valores**

Las inversiones en títulos valores al 31 de diciembre comprenden lo siguiente:

	2014				2013			
	Costo	Ganancia no realizada	Pérdida no realizada	Valor en libros (equivalente al valor razonable)	Costo	Ganancia no realizada	Pérdida no realizada	Valor en libros (equivalente al valor razonable)
(En miles de bolívares constantes)								
<b>Inversiones disponibles para la venta</b>								
Bonos de la Deuda Pública Venezolana								
En bolívares (1)	19.816.045	991.320	(162.646)	20.644.719	34.036.658	2.729.199	(4.971)	36.760.886
En dólares estadounidenses	95.258	135	(48.069)	47.324	495.497	33	(17.965)	477.565
Certificados de depósitos emitidos por el BCV	-	-	-	-	7.102.636	-	-	7.102.636
Inversiones en acciones	708.255	4.126.146	-	4.834.401	1.076.194	4.398.841	(264.059)	5.210.976
Obligaciones	589.594	-	(5.324)	584.270	1.003.708	1.321	(8.685)	996.344
Bonos emitidos o avalados por gobiernos del exterior	345.936	3.689	(1.644)	347.981	435.442	21.486	(9.212)	447.716
	<u>21.555.088</u>	<u>5.121.290</u>	<u>(217.683)</u>	<u>26.458.695</u>	<u>44.150.135</u>	<u>7.150.880</u>	<u>(304.892)</u>	<u>50.996.123</u>
Intereses por cobrar				349.185				695.519
				<u>26.807.880</u>				<u>51.691.642</u>

(1) Incluyen Títulos de Interés y Capital Cubierto (TICC), con valor nominal referencial de US\$118.911.707 al 31 de diciembre de 2014 (US\$117.439.932 al 31 de diciembre de 2013) a la tasa de cambio oficial (Nota 2-c). Adicionalmente, incluyen Bonos Agrícolas al 31 de diciembre de 2014 por Bs 473.136.889 (Bs 1.048.057.000 al 31 de diciembre de 2013).

	2014		2013	
	Costo	Costo amortizado (equivalente al valor en libros)	Costo	Costo amortizado (equivalente al valor en libros)
(En miles de bolívares constantes)				
<b>Inversiones mantenidas hasta el vencimiento</b>				
Obligaciones emitidas por el Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A. (Nota 5)	18.080.954	18.080.954	16.905.128	16.905.128
Certificados de participación emitidos por el Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A. (Nota 5)	5.487.091	5.487.091	6.977.670	6.977.670
Obligaciones en el Fondo de Desarrollo Nacional, S.A. (FONDEN)	1.135.003	1.107.289	1.898.555	1.874.316
Cédulas hipotecarias en el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat (BANAVIH) (Nota 5)	811.790	811.790	1.551.894	1.551.894
Bonos emitidos por el Gobierno Nacional en bolívares (1)	464.012	476.646	776.168	794.108
Certificados de participación en el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES) (Nota 5)	-	-	2.200.761	2.200.761
	<u>25.978.850</u>	<u>25.963.770</u>	<u>30.310.176</u>	<u>30.303.877</u>
Intereses por cobrar		200.443		196.125
		<u>26.164.213</u>		<u>30.500.002</u>

(1) Incluyen Títulos de Interés y Capital Cubierto (TICC), con valor nominal referencial de US\$76.641.296 al 31 de diciembre de 2014 y 2013 a la tasa de cambio oficial (Nota 2-c).

Al 31 de diciembre de 2014 el valor razonable de algunos de los títulos valores disponibles para la venta, poseídos por el Banco y sus filiales, es inferior al costo en Bs 218 millones (Bs 305 millones al 31 de diciembre de 2013). El total de dicha pérdida se incluye en el patrimonio en el grupo Ganancia no realizada en inversiones. El Banco considera que estas pérdidas están relacionadas con las fluctuaciones normales de la inversión en los mercados de valores y; en consecuencia, son de carácter temporal. La gerencia espera que estos títulos valores no sean realizados a un precio inferior al valor contable. El Banco tiene la capacidad de mantener estos títulos valores por un período de tiempo suficiente para recuperar las pérdidas no realizadas.

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2014 y 2013**

A continuación se presenta el movimiento de las inversiones en títulos valores, excluyendo los intereses por cobrar:

	<b>Inversiones disponibles para la venta</b>	<b>Inversiones mantenidas hasta su vencimiento</b>	<b>Total</b>
	(En miles de bolívares constantes)		
Saldo al 31 de diciembre de 2012	30.106.646	18.428.144	48.534.790
Compras	389.444.845	20.670.713	410.115.558
Ventas y vencimientos	(362.940.954)	-	(362.940.954)
Valoración	7.017.944	-	7.017.944
Diferencial cambiario (Nota 3-A.2)	1.195.884	313.794	1.509.678
Amortización de prima y descuento, neto	-	(21.418)	(21.418)
Efecto por inflación	<u>(13.828.242)</u>	<u>(9.087.356)</u>	<u>(22.915.598)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	50.996.123	30.303.877	81.300.000
Compras	232.293.393	8.741.814	241.035.207
Ventas y vencimientos	(241.443.720)	(132.703)	(241.576.423)
Valoración	1.946.414	-	1.946.414
Diferencial cambiario (Nota 3-A.2)	3.056.546	-	3.056.546
Amortización de prima y descuento, neto	18.076	(12.934)	5.142
Efecto por inflación	<u>(20.408.137)</u>	<u>(12.936.284)</u>	<u>(33.344.421)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>26.458.695</u>	<u>25.963.770</u>	<u>52.422.465</u>

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, el Banco y sus filiales han realizado pérdidas netas por la venta de inversiones disponibles para la venta, registrados previamente en el otro resultado integral por Bs 4.042 millones (ganancias netas por Bs 1.519 millones durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013), las cuales se incluyen en el estado consolidado de resultado integral en la cuenta de resultado en venta de inversiones en títulos valores.

A continuación se presenta el movimiento de la ganancia o pérdida no realizada:

	<b>Inversiones disponibles para la venta</b>	<b>Inversiones mantenidas hasta su vencimiento (1)</b>	<b>Inversiones en empresas asociadas y negocios conjuntos</b>	<b>Total</b>
	(En miles de bolívares constantes)			
Saldo al 31 de diciembre de 2012	2.094.257	(140.145)	647	1.954.759
Venta de inversiones	(1.518.752)	-	-	(1.518.752)
Valoración	7.177.377	-	-	7.177.377
Participación	-	-	(166)	(166)
Amortización de primas y descuentos, neto	-	29.821	-	29.821
Diferido	24.517	-	-	24.517
Diferencial cambiario	204	-	-	204
Efecto por inflación	<u>(931.615)</u>	<u>47.109</u>	<u>(271)</u>	<u>(884.777)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	6.845.988	(63.215)	210	6.782.983
Venta de inversiones	(1.536.897)	-	-	(1.536.897)
Valoración	1.946.413	-	94	1.946.507
Amortización de primas y descuentos, neto	-	18.142	-	18.142
Diferido	8.567	-	-	8.567
Diferencial cambiario	(42.026)	-	-	(42.026)
Efecto por inflación	<u>(2.318.438)</u>	<u>23.149</u>	<u>34</u>	<u>(2.295.255)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>4.903.607</u>	<u>(21.924)</u>	<u>338</u>	<u>4.882.021</u>

(1) Corresponde a la amortización del otro resultado integral reconocido previamente por aquellas inversiones disponibles para la venta, reclasificadas en esta categoría.

# Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 31 de diciembre de 2014 y 2013

#### Inversiones requeridas

A continuación se resumen los títulos valores incluidos en los grupos Inversiones disponibles para la venta y Mantenido hasta el vencimiento al 31 de diciembre, que, a requerimiento del Ejecutivo Nacional, mantiene el Banco en títulos emitidos por la República Bolivariana de Venezuela, Empresas Públicas y Entes Descentralizados, destinados al financiamiento de proyectos sociales de desarrollo agrícola y construcción de viviendas:

Emisor	Garantía	Vencimiento	Rendimiento %	2014		2013		Características
				Valor según libros	Vencimiento promedio ponderado (meses)	Valor según libros	Vencimiento promedio ponderado (meses)	
<b>Inversiones disponibles para la venta</b>								
Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA)	Quirografía República Bolivariana de Venezuela	2015-2017	9,10	473.137	21	791.431	33	(1) Imputable al cumplimiento de la cartera agraria, Nota 3
Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Sector Turismo, S.A. (SOGATUR)	Ministerio del Poder Popular para el Turismo	-	-	353.901	-	353.901	-	(2) Imputable al cumplimiento de la cartera turística, Nota 3
Ministerio del Poder Popular de Finanzas	República Bolivariana de Venezuela	2014	9,10	-	-	256.625	3	(1) Imputable al cumplimiento de la cartera agraria, Nota 3
Total inversiones incluidas en disponibles para la venta				827.038		1.401.957		
<b>Inversiones mantenidas hasta su vencimiento</b>								
Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A.	República Bolivariana de Venezuela	2020-2022	4,66	18.080.954	84	14.010.966	88	(3,4) Imputable al cumplimiento de la cartera hipotecaria, Nota 3
Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A.	República Bolivariana de Venezuela	2015-2016	3,75	4.171.422	14	6.977.670	26	(4,5) Reduce encaje legal, Nota 5
Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A.	República Bolivariana de Venezuela	2017	4,66	1.315.669	30	-	-	(4,5) Reduce encaje legal, Nota 5
Fondo de Desarrollo Nacional, S.A. (FONDEN)	Quirografía	2015-2017	9,10	1.107.289	18	1.874.316	31	(4) Imputable al cumplimiento de la cartera agraria, Nota 3
Banco Nacional de Vivienda y Hábitat (BANAVIH)	Cartera de créditos vigente del BANAVIH	2021	2,00	811.790	84	1.551.893	96	(4) Imputable al cumplimiento de la cartera hipotecaria
Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES)	PDVSA	2014	3,75	-	-	2.200.761	6	(4,5) Reduce encaje legal, Nota 5
Total inversiones incluidas en mantenidas hasta su vencimiento				25.487.124		26.615.606		2011, Nota 3
Total inversiones requeridas				26.314.162		28.017.563		

- Estos títulos pueden ser negociados a su valor de mercado en la Bolsa Pública de Valores Bicentenario, están disponibles para la venta y se registran al valor listado de esta Bolsa.
- Al 31 de diciembre 2014 y 2013, el Banco mantiene Bs 207.025.000 en valores nominales (Bs 353.901.000 en valores constantes) en acciones Tipo "B" de SOGATUR imputables al cumplimiento de la cartera turística.
- Al 31 de diciembre de 2014 el Banco mantiene Bs 18.080.954.000 en Valores Bolivarianos para la Vivienda emitidos por el Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A., destinados al financiamiento de la Gran Misión Vivienda Venezuela, de los cuales Bs 7.974.654.000 son imputables a la cartera hipotecaria del 2014 (Bs 14.010.966.000 al 31 de diciembre de 2013 imputables a la cartera hipotecaria del 2014).
- Estos títulos pueden ser negociados en operaciones de inyección de liquidez y de asistencia crediticia con el BCV al 100% del valor nominal. El Banco tiene la intención de mantenerlos hasta su vencimiento y se registran a su costo de adquisición. Actualmente, estos títulos no cotizan en Bolsa.
- Reduce encaje legal en un 3% y en Bs 4.171.422.000.

Los cambios en las tasas de interés del mercado al 31 de diciembre generan un impacto potencial sobre el valor de los títulos valores. En el cuadro siguiente se presenta el impacto potencial que tendrían sobre el valor razonable de los instrumentos ante variaciones paralelas de 100 y 200 puntos básicos en la curva de tasas de interés utilizadas para descontar los flujos de dichas inversiones:

2014		2013	
Sensibilidad en el valor razonable	En millones de bolívares nominales	Sensibilidad en el valor razonable	En millones de bolívares nominales
+100 bps	(992,31)	+100 bps	(578,07)
-100 bps	1.095,40	-100 bps	631,17
+200 bps	(1.949,14)	+200 bps	(1.134,07)
-200 bps	2.234,59	-200 bps	1.289,02

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2014 y 2013**

**7. Inversiones en Empresas Asociadas y Negocios Conjuntos**

La información financiera condensada de las inversiones en empresas asociadas y negocios conjuntos registradas con base en el método de participación patrimonial al 31 de diciembre es la siguiente:

	<b>2014</b>	
	<b>Empresas asociadas</b>	<b>Negocios conjuntos</b>
	<b>Proyectos</b>	<b>Inversiones</b>
	<b>Conexus, C.A. (1)</b>	<b>Platco, C.A. (2)</b>
	(En miles de bolívares constantes)	
Total activo	<u>78.179</u>	<u>655.918</u>
Total pasivo	<u>25.593</u>	<u>228.284</u>
Total patrimonio (*)	<u>35.392</u>	<u>506.352</u>
Total gastos	(42.445)	(1.145.777)
Total ingresos	<u>59.639</u>	<u>1.067.059</u>
Total ganancia (pérdida) neta del año	<u>17.194</u>	<u>(78.718)</u>
Participación patrimonial (%)	<u>33,33</u>	<u>50,00</u>

	<b>2013</b>	
	<b>Empresas asociadas</b>	<b>Negocios conjuntos</b>
	<b>Proyectos</b>	<b>Inversiones</b>
	<b>Conexus, C.A. (1)</b>	<b>Platco, C.A. (2)</b>
	(En miles de bolívares constantes)	
Total activo	<u>43.873</u>	<u>820.674</u>
Total pasivo	<u>16.120</u>	<u>314.320</u>
Total patrimonio (*)	<u>35.555</u>	<u>544.181</u>
Total gastos	(44.841)	(935.826)
Total ingresos	<u>37.039</u>	<u>897.999</u>
Total pérdida neta del año	<u>(7.802)</u>	<u>(37.827)</u>
Participación patrimonial (%)	<u>33,33</u>	<u>50,00</u>

(\*) El patrimonio no incluye el resultado neto del año.

(1) Proyectos Conexus, C.A. es una red interbancaria de Venezuela dedicada a proveer servicios de conexión e interconexión entre los centros de computación de instituciones financieras, empresas relacionadas, con la actividad financiera y, en general, empresas que requieran el servicio de transmisión de datos para el intercambio de información financiera.

(2) Inversiones Platco, C.A. es una empresa dedicada a crear y poner en funcionamiento una plataforma común para la emisión y procesamiento de pagos y demás transacciones que se efectúan a través de puntos de venta o dispositivos remotos.

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2014 y 2013**

El movimiento de las inversiones en empresas asociadas y negocios conjuntos al 31 de diciembre se presenta a continuación:

	2014			2013		
	Inversiones en empresas asociadas	Negocios conjuntos	Total	Inversiones en empresas asociadas	Negocios conjuntos	Total
	(En miles de bolívares constantes)					
Saldo al inicio del año	9.250	253.177	262.427	11.807	272.091	283.898
Resultado de la participación patrimonial	5.731	(39.360)	(33.629)	(2.600)	(18.914)	(21.514)
Otros	<u>2.546</u>	<u>-</u>	<u>2.546</u>	<u>43</u>	<u>-</u>	<u>43</u>
Saldo al final del año	<u>17.527</u>	<u>213.817</u>	<u>231.344</u>	<u>9.250</u>	<u>253.177</u>	<u>262.427</u>

**8. Activos Restringidos**

El Banco mantiene contratos de licencia para el uso de marca de las tarjetas de crédito “Visa” y “MasterCard”. Los contratos de Visa y MasterCard establecen la obligación para el Banco de mantener, como garantía de estas operaciones, depósitos colaterales en instituciones financieras del exterior. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sucursal Curacao mantiene un certificado de depósito a plazo cuyo valor asciende a US\$7 millones y US\$25 millones, como garantía del contrato de licencia para el uso de marca de la tarjeta MasterCard International, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los activos restringidos incluyen títulos valores de la agencia Coral Gables FL., cuyo valor de mercado asciende a US\$9 millones y US\$6 millones, respectivamente, dados en garantía a los organismos reguladores de conformidad con los requerimientos estatales en los Estados Unidos de América.

**9. Bienes de Uso**

Los bienes de uso comprenden lo siguiente:

	Terrenos, edificaciones e instalaciones	Mobiliario y equipos	Obras en proceso	Otros bienes	Total
		(En miles de bolívares constantes)			
<b>Costo</b>					
Saldo al 31 de diciembre de 2012	8.560.209	4.826.805	478.176	5.074.012	18.939.202
Adiciones	117.002	709.183	1.308.203	556.375	2.690.763
Retiros	<u>(22.958)</u>	<u>(64.005)</u>	<u>(1.310.759)</u>	<u>(3.684.526)</u>	<u>(5.082.248)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	8.654.253	5.471.983	475.620	1.945.861	16.547.717
Adiciones	139.307	555.944	1.506.164	648.671	2.850.086
Retiros	<u>(35.001)</u>	<u>(16.523)</u>	<u>(1.720.956)</u>	<u>(742.388)</u>	<u>(2.514.868)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>8.758.559</u>	<u>6.011.404</u>	<u>260.828</u>	<u>1.852.144</u>	<u>16.882.935</u>
<b>Depreciación acumulada</b>					
Saldo al 31 de diciembre de 2012	(2.485.565)	(4.217.562)	-	(4.196.491)	(10.899.618)
Adiciones	(247.123)	(289.715)	-	(378.897)	(915.735)
Retiros	<u>8.464</u>	<u>62.119</u>	<u>-</u>	<u>3.409.472</u>	<u>3.480.055</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	(2.724.224)	(4.445.158)	-	(1.165.916)	(8.335.298)
Adiciones	(258.807)	(393.021)	-	(444.179)	(1.096.007)
Retiros	<u>13.723</u>	<u>11.392</u>	<u>-</u>	<u>742.387</u>	<u>767.502</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>(2.969.308)</u>	<u>(4.826.787)</u>	<u>-</u>	<u>(867.708)</u>	<u>(8.663.803)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2014	<u>5.789.251</u>	<u>1.184.617</u>	<u>260.828</u>	<u>984.436</u>	<u>8.219.132</u>

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2014 y 2013**

---

Las obras en proceso corresponden principalmente a obras en construcción o remodelación de oficinas para uso propio y los otros bienes corresponden principalmente a software y otros gastos diferidos.

**10. Otros Activos**

Los otros activos al 31 de diciembre comprenden lo siguiente:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	(En miles de bolívares constantes)	
Plusvalía en adquisición de acciones (a)	2.596.094	2.596.094
Divisas pendientes de autorización por parte del CENCOEX (b)	1.521.834	303.835
Impuestos y otros gastos pagados por anticipado	990.740	767.444
Bienes diversos	327.296	114.880
Partidas por aplicar, oficina principal, sucursales y agencias	171.611	300.878
Otros intereses y comisiones por cobrar	92.939	97.810
Derechos sobre locales	34.866	58.321
Otros	<u>359.829</u>	<u>154.565</u>
	<u>6.095.209</u>	<u>4.393.827</u>

**(a) Plusvalía**

En el 2000 el Banco adquirió participaciones mayoritarias en Interbank, C.A. (Banco Universal), originándose una plusvalía por Bs 3.994 millones. Dicha plusvalía se encuentra distribuida en la UGE de Banca Comercial y Personal.

Para estimar el valor razonable de las UGE, el Banco determinó proyecciones de flujos de efectivo antes de impuestos para un período de 4 años y aplicando un factor de perpetuidad a partir de esa fecha. La tasa de descuento antes de impuestos aplicada al 31 de diciembre de 2014 fue del 67,36% (46,37% al 31 de diciembre de 2013). Ante un incremento o una disminución hipotética del 10% en los flujos de fondos esperados, el Banco hubiese presentado en la plusvalía al 31 de diciembre de 2014 un exceso de valor por Bs 12.672 millones y Bs 13.647 millones, respectivamente (Bs 1.521 millones y Bs 1.387 millones al 31 de diciembre de 2013).

Durante los años finalizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, no se han producido adiciones, retiros ni deterioro de la plusvalía.

**(b) Divisas pendientes de autorización por parte del CENCOEX**

Al 31 de diciembre de 2014 los otros activos incluyen US\$40 millones, equivalentes a Bs 1.522 millones (US\$36 millones, equivalentes a Bs 304 millones al 31 de diciembre de 2013), producto de la diferencia entre el tipo de cambio oficial y el tipo de cambio equivalente al valor esperado de los flujos de efectivo, que se pudieran obtener si se liquidaran las posiciones en moneda extranjera, correspondientes a saldos en proceso de reconocimiento por parte del CENCOEX, originados en la cancelación de pasivos de clientes, relacionados con el uso de las tarjetas de crédito en el exterior, Nota 3.

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2014 y 2013**

**11. Captaciones del Público**

Las captaciones del público al 31 de diciembre comprenden lo siguiente:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	(En miles de bolívares constantes)	
<b>Depósitos sin intereses</b>		
Cuentas corrientes no remuneradas	<u>84.400.474</u>	<u>84.626.996</u>
<b>Depósitos con intereses</b>		
Cuentas corrientes remuneradas	79.214.876	95.256.516
Cuentas de ahorro	78.270.843	83.890.417
Depósitos a plazo	<u>14.102.498</u>	<u>5.405.322</u>
	<u>171.588.217</u>	<u>184.552.255</u>
	<u>255.988.691</u>	<u>269.179.251</u>

Las tasas de interés generadas por las captaciones al 31 de diciembre se indican a continuación:

	<b>2014</b>				<b>2013</b>			
	<b>Captaciones en bolívares</b>		<b>Captaciones en dólares</b>		<b>Captaciones en bolívares</b>		<b>Captaciones en dólares</b>	
	Tasa mínima %	Tasa máxima %	Tasa mínima %	Tasa máxima %	Tasa mínima %	Tasa máxima %	Tasa mínima %	Tasa máxima %
Cuentas corrientes remuneradas	0,05	2,00	0,01	0,02	0,05	3,00	0,01	0,35
Depósitos de ahorro	12,50	16,00	0,01	0,03	12,50	16,00	0,01	0,03
Depósitos a plazo	14,50	14,50	0,03	0,15	14,50	14,50	0,01	0,59

**12. Otros Financiamientos**

Los otros financiamientos con vencimientos hasta un año al 31 de diciembre comprenden lo siguiente:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	(En miles de bolívares constantes)	
<b>Obligaciones con instituciones financieras del país</b>		
Saldos acreedores con bancos corresponsales	126	211
<b>Obligaciones con instituciones financieras del exterior</b>		
Préstamos otorgados por instituciones financieras del exterior, con rendimientos entre el 2,96% y 3,01% (entre el 2,96% y 4,71% al 31 de diciembre de 2013)	1.199.719	472.547
<b>Obligaciones por otros financiamientos</b>		
Obligaciones por cartas de crédito	29.251	52.447
Obligaciones con establecimientos por consumos de tarjetas de crédito	336	4.085
Otros	<u>49</u>	<u>81</u>
	1.229.481	529.371
Intereses por pagar	<u>3.034</u>	<u>676</u>
	<u>1.232.515</u>	<u>530.047</u>

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2014 y 2013**

**13. Acumulaciones y Otros Pasivos**

Las acumulaciones y otros pasivos al 31 de diciembre están conformados por lo siguiente:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	(En miles de bolívares constantes)	
Cuentas por pagar por compra de inversiones, operaciones Spot y Forward	4.223.896	9.612.411
Cheques de gerencia vencidos	2.565.734	3.105.356
Proveedores y otras cuentas por pagar	2.203.811	1.640.779
Contribuciones laborales	1.027.268	1.407.343
Ingresos cobrados por anticipado	999.162	963.204
Provisión para contingencias y otras cuentas por pagar (Notas 19 y 21)	631.153	731.265
Recaudación de impuestos e impuestos retenidos	469.165	316.312
Provisiones para impuestos y contribuciones por pagar	115.285	467.488
Partidas por aplicar	43.664	310.186
Otros	<u>445.731</u>	<u>421.958</u>
	<u>12.724.869</u>	<u>18.976.302</u>

A continuación se indica el movimiento del saldo de la provisión para contingencias y otras cuentas por pagar:

	<b>Por procesos judiciales</b>	<b>Provisión de créditos contingentes y otros</b>	<b>Reservas para fines operativos</b>	<b>Otras cuentas por pagar</b>	<b>Total</b>
	(En miles de bolívares constantes)				
Saldo al 31 de diciembre de 2013	294.594	10.875	140.898	284.898	731.265
Reservas adicionales registradas (Nota 21-c)	1.078	-	116.122	265.806	383.006
Utilizadas durante el ejercicio	(25.843)	-	(117.383)	(102.927)	(246.153)
Efecto por inflación en saldos al inicio	(107.170)	(4.021)	(35.540)	(90.234)	(236.965)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>162.659</u>	<u>6.854</u>	<u>104.097</u>	<u>357.543</u>	<u>631.153</u>

**14. Impuestos**

a) El gasto (beneficio) de impuesto sobre la renta correspondiente a los años finalizados el 31 de diciembre es el siguiente:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	(En miles de bolívares constantes)	
<b>Corriente</b>		
En Venezuela	13.636	7.233
En el extranjero	7.207	407
<b>Diferido</b>		
En Venezuela	(2.785.413)	93.859
Total impuesto sobre la renta	<u>(2.764.570)</u>	<u>101.499</u>

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2014 y 2013**

b) El siguiente es un resumen del impuesto sobre la renta diferido activo y pasivo al 31 de diciembre:

	Ganancia o pérdida por valoración	Obligaciones	Provisiones para cartera de créditos	Otros pasivos	Pérdidas trasladables	Total
	(En miles de bolívares constantes)					
<b>Impuesto diferido activo</b>						
Saldo al 31 de diciembre de 2013	-	-	-	-	-	-
Crédito al estado consolidado de resultados	-	336.425	1.326.050	362.776	821.426	2.846.677
Crédito a otro resultado integral por ajuste de inversiones disponibles para la venta	<u>8.567</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>8.567</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>8.567</u>	<u>336.425</u>	<u>1.326.050</u>	<u>362.776</u>	<u>821.426</u>	<u>2.855.244</u>

	Bienes de uso	Ganancia o pérdida por valoración	Otros	Total
	(En miles de bolívares constantes)			
<b>Impuesto diferido pasivo</b>				
Saldo al 31 de diciembre de 2012	757.047	24.517	6.848	788.412
Cargo al estado consolidado de resultados	76.257	-	17.602	93.859
Cargo a otro resultado integral por ajuste de inversiones disponibles para la venta	<u>-</u>	<u>(24.517)</u>	<u>-</u>	<u>(24.517)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	833.304	-	24.450	857.754
Cargo (crédito) al estado consolidado de resultados	<u>(12.677)</u>	<u>-</u>	<u>73.941</u>	<u>61.264</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>820.627</u>	<u>-</u>	<u>98.391</u>	<u>919.018</u>

El impuesto sobre la renta diferido neto activo al 31 de diciembre de 2014 es de Bs 1.936.226 (pasivo de Bs 857.754 al 31 de diciembre de 2013).

A continuación se presenta el detalle del impuesto sobre la renta diferido por vencimiento al 31 de diciembre:

	2014	2013
	(En miles de bolívares constantes)	
<b>Activo</b>		
Dentro de 12 meses	1.126.162	-
Después de 12 meses	<u>1.729.082</u>	<u>-</u>
	<u>2.855.244</u>	<u>-</u>
<b>Pasivo</b>		
Dentro de 12 meses	59.813	82.242
Después de 12 meses	<u>859.205</u>	<u>775.512</u>
	<u>919.018</u>	<u>857.754</u>

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2014 y 2013**

- c) La conciliación de las diferencias entre la tasa nominal de impuesto sobre la renta y la tasa efectiva de impuesto del Banco por los años finalizados el 31 de diciembre se presenta a continuación:

	2014		2013	
	Total	%	Total	%
Utilidad según libros antes de impuestos	<u>5.328.247</u>		<u>4.460.788</u>	
Gasto de impuesto teórico basado en la ganancia financiera territorial por la tarifa de impuesto	4.249.106	34	1.516.667	34
<b>Diferencias entre el gasto teórico de impuesto contable y el gasto fiscal</b>				
Efecto neto por participación patrimonial	(15.552)	-	(19.558)	-
Efecto del ajuste regular por inflación	(5.967.128)	33	(3.966.152)	(89)
Efecto del ajuste por inflación financiero	5.154.274	(19)	3.739.917	84
Efecto neto de exención por títulos valores emitidos o avalados por la Nación	(1.491.149)	7	(2.192.786)	(49)
Impuesto sobre la renta diferido	(2.785.411)	40	93.859	2
Efecto del diferencial cambiario	(4.106.107)	(48)	304.186	7
<b>Provisiones no deducibles</b>				
Cartera de créditos, neta	1.077.971	8	941.268	21
Otras provisiones	(56.772)	-	235.855	5
Otros efectos, netos	<u>1.176.198</u>	<u>(5)</u>	<u>(551.757)</u>	<u>(13)</u>
	<u>(2.764.570)</u>	<u>50</u>	<u>101.499</u>	<u>2</u>

**15. Beneficios Laborales y Planes de Beneficios al Personal**

**a) Prestaciones por antigüedad**

El Banco, de acuerdo con la LOTT, efectúa el cálculo de la obligación por prestaciones sociales con base en el último salario devengado por el trabajador al momento de extinguirse la relación laboral, utilizando métodos actuariales.

La obligación del Banco al 31 de diciembre de 2014, relacionada con las prestaciones sociales, es de Bs 236 millones (Bs 257 millones al 31 de diciembre de 2013).

Las premisas nominales a largo plazo utilizadas para determinar la obligación por prestaciones sociales al 31 de diciembre son las siguientes:

	2014	2013
<b>Financieras</b>		
Tasa de descuento (%)	30,00	26,00
Tasa de inflación (%)	29,00	25,00
Tasa de incremento salarial (%)	23,00	21,00
<b>Demográficas</b>		
Tabla de mortalidad de los empleados activos	GAM (1971)	GAM (1971)
Tabla de invalidez	PDT (1985)	PDT (1985)

El costo neto estimado del período por retroactividad de las prestaciones sociales para el 2015 es de Bs 88 millones.

**b) Plan de Ahorro Previsional Complementario Mercantil**

Desde el 2006 el Banco mantiene un plan para sus empleados y los de sus filiales en Venezuela denominado "Plan de Ahorro Previsional Complementario Mercantil", el cual sustituyó al plan de beneficios definidos denominado "Plan Complementario de Pensiones de Jubilación". Únicamente los empleados activos al momento de aprobarse el nuevo plan podían afiliarse a este beneficio o mantenerse en el Plan Complementario de Pensiones de Jubilación.

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2014 y 2013**

El gasto del Banco en el año finalizado el 31 de diciembre de 2014, relacionado con este Plan, es de Bs 99 millones (Bs 119 millones en el año finalizado el 31 de diciembre de 2013).

**c) Plan Complementario de Pensiones de Jubilación**

El Plan Complementario de Pensiones de Jubilación y otros beneficios a empleados elegibles está basado en una antigüedad de servicio mínima de 10 años y una edad mínima de jubilación. La pensión de jubilación está basada en el salario anual promedio del empleado durante los últimos 3 años previos a la jubilación y este beneficio no podrá exceder el 60% de este salario promedio.

**d) Beneficios post retiro**

El programa de Pensiones Complementarias de Jubilación y el Plan de Ahorro Previsional incluyen, bajo ciertas condiciones de edad y años de servicio, ciertos beneficios adicionales post retiro para el personal que egrese del Banco, principalmente seguro médico, cuyos costos y obligación se determinan con base en métodos actuariales.

El gasto del Banco en el año finalizado el 31 de diciembre de 2014, relacionado con el Plan Complementario de Pensiones de Jubilación y Beneficios post retiro, es de Bs 36 millones (Bs 95 millones en el año finalizado el 31 de diciembre de 2013).

Al 31 de diciembre los activos, obligaciones y resultados del Plan Complementario de Pensiones de Jubilación y Beneficios post retiro para ambos planes son los siguientes:

	<b>Plan Complementario de Pensiones de Jubilación</b>		<b>Beneficios post retiro</b>	
	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	(En miles de bolívares nominales)			
<b>Variación anual en la obligación proyectada por el beneficio del Plan</b>				
Obligación por el beneficio del Plan	141.830	137.616	119.540	75.717
Costo del servicio	47	60	7.782	5.149
Costo por intereses	17.496	13.931	33.099	17.383
Remediciones	36.227	5.837	(13.139)	36.820
Beneficios pagados	(30.796)	(17.317)	(15.629)	(15.529)
Variación neta de los pasivos	<u>(36.503)</u>	<u>1.703</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Obligación proyectada por el beneficio del Plan	<u>128.301</u>	<u>141.830</u>	<u>131.653</u>	<u>119.540</u>
<b>Variación anual en los activos restringidos del Plan</b>				
Valor razonable de los activos al inicio	141.830	137.616	107.844	46.578
Remediación y rendimiento de los activos	164.311	26.602	82.969	7.906
Contribución del Banco	26.846	-	-	32.470
Beneficios pagados	(30.796)	(17.317)	(15.629)	(15.529)
Transferencia entre planes	67.723	(5.071)	(67.723)	5.592
Variación por fluctuación de la tasa de cambio	<u>(241.613)</u>	<u>-</u>	<u>206.126</u>	<u>30.827</u>
Valor razonable de los activos al final	<u>128.301</u>	<u>141.830</u>	<u>313.587</u>	<u>107.844</u>
<b>Componentes del costo del beneficio neto del año</b>				
Costo de servicio	47	60	7.782	5.149
Costo por intereses	17.496	13.931	33.099	17.383
Rendimiento de los activos	<u>(164.311)</u>	<u>(26.602)</u>	<u>(82.969)</u>	<u>(7.906)</u>
Costo neto del beneficio	<u>(146.768)</u>	<u>(12.611)</u>	<u>(42.088)</u>	<u>14.626</u>
<b>Componentes en el otro resultado integral del año</b>				
Remediación de la ganancia actuarial, neta	<u>(91.215)</u>	<u>5.837</u>	<u>(77.491)</u>	<u>36.820</u>

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2014 y 2013**

A continuación se presentan los saldos al 31 de diciembre de la situación financiera:

<b>Plan Complementario de Pensiones de Jubilación</b>					
<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>	
(En miles de bolívares nominales)					
<b>Situación financiera al final del año</b>					
Valor presente de las obligaciones (DBO)	(128.301)	(141.830)	(137.616)	(95.649)	(68.983)
Activos del fondo externo que respaldan al Plan	<u>128.301</u>	<u>141.830</u>	<u>137.616</u>	<u>95.649</u>	<u>68.983</u>
Obligación proyectada/exceso de activos (menos activos)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Beneficios post retiro</b>					
<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>	
(En miles de bolívares nominales)					
<b>Situación financiera al final del año</b>					
Valor presente de las obligaciones (DBO)	(131.653)	(119.540)	(75.717)	(55.063)	(35.489)
Activos del fondo externo que respaldan al Plan	<u>313.587</u>	<u>107.844</u>	<u>46.578</u>	<u>34.298</u>	<u>19.594</u>
Obligación proyectada/exceso de activos (menos activos)	<u>181.934</u>	<u>(11.696)</u>	<u>(29.139)</u>	<u>(20.765)</u>	<u>(15.895)</u>

Las premisas nominales a largo plazo utilizadas para determinar la obligación por beneficios al 31 de diciembre son las siguientes:

	<b>Plan Complementario de Pensiones de Jubilación</b>		<b>Beneficios post retiro</b>	
	%		%	
	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Tasa de descuento	30,00	26,00	30,00	26,00
Incremento del salario	23,00	21,00	23,00	21,00
Incremento del gasto médico del año	-	-	34,50	30,50

Al 31 de diciembre de 2014 un incremento o una disminución hipotética del 10% en las principales premisas actuariales, impacta el valor de la obligación proyectada de los planes de la siguiente manera:

	<b>Plan Complementario de Pensiones de Jubilación</b>		<b>Beneficios post retiro</b>	
	<b>Incremento</b>	<b>Disminución</b>	<b>Incremento</b>	<b>Disminución</b>
(En miles de bolívares nominales)				
Tasa de descuento	17.762	36.292	110.905	2.613.807
Incremento del gasto del servicio médico	-	-	1.624.674	110.604

Los activos que respaldan los planes al 31 de diciembre comprenden lo siguiente:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
(En miles de bolívares nominales)		
Disponibilidades	139.184	114.689
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta (1)	310.354	133.744
Intereses por cobrar	5.971	3.902
Otros activos	<u>281</u>	<u>40</u>
<b>Total activos</b>	<b><u>455.790</u></b>	<b><u>252.375</u></b>

(1) Títulos valores que cotizan en un mercado activo

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2014 y 2013**

A través de sus planes de beneficios al personal, el Banco está expuesto a una serie de riesgos (de mercado, de crédito y operacional), los cuales trata de minimizar a través de la aplicación de las políticas y procedimientos de administración de riesgos anteriormente definidos, Nota 3.

La política del Banco para determinar los activos objeto de inversión incluye la consulta periódica con asesores internos. La tasa de retorno de largo plazo esperada sobre los activos del Plan se actualiza periódicamente, tomando en consideración las asignaciones de activos, retornos históricos y el entorno económico actual. El valor razonable de los activos del Plan es afectado por las condiciones generales del mercado. Si los retornos reales sobre los activos del Plan varían con respecto a los retornos especiales, los resultados reales podrían ser diferentes.

El beneficio estimado del Plan Complementario de Pensiones de Jubilación y Beneficios post retiro para el 2015 es de Bs 54 millones.

Los períodos de duración promedio del Plan Complementario de Pensiones de Jubilación y Beneficios post retiro es de 3,4 y 31 años, respectivamente.

La proyección de los pagos futuros sin descontar de los planes de beneficios post empleo son los siguientes:

	Entre 1 y 2 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
	(En miles de bolívares)			
Plan Complementario de Pensiones de Jubilación	49.775	69.838	434.910	554.523
Beneficios post retiro	<u>10.628</u>	<u>17.979</u>	<u>356.829</u>	<u>385.436</u>
Total	<u>60.403</u>	<u>87.817</u>	<u>791.739</u>	<u>939.959</u>

**e) Programa de opciones para adquisición de acciones de MERCANTIL**

MERCANTIL y algunas de sus filiales en Venezuela y en el exterior han establecido un programa de adquisición de acciones a largo plazo, destinado a un grupo determinado de funcionarios elegibles, aprobado por el Comité de Compensación de la Junta Directiva. Los cupos de acciones se asignan por períodos de hasta tres años y se adjudican anualmente. Para tal fin, la Fundación BMA actúa como ente administrador del programa y constituye fideicomisos a favor de los participantes, aportando las acciones, una vez que las mismas son asignadas y posteriormente adjudicadas a los funcionarios elegibles, según los cupos individuales aprobados y de acuerdo con las condiciones establecidas en el documento regulador del mencionado programa. Durante los lapsos de administración que prevé el programa para cada fase y hasta que las acciones son finalmente adquiridas por los funcionarios, los dividendos en acciones decretados son percibidos por los participantes del programa, y los dividendos en efectivo quedan a favor de la Fundación. Dada la característica a largo plazo del programa, es condición necesaria que los funcionarios estén prestando servicio en MERCANTIL o en sus filiales para que puedan ejercer sus opciones de compra, de acuerdo con los lapsos previstos. En caso contrario, si el empleado no está activo o no adquiere los cupos en los plazos establecidos, los mismos son revocados.

Al 31 de diciembre de 2014 la totalidad de las acciones destinadas al Programa se encuentran disponibles y depositadas en el Fideicomiso que la Fundación BMA tiene constituido con Mercantil Seguros, C.A.:

	Número de acciones		
	Clase "A"	Clase "B"	Total
Fideicomiso	<u>1.677.709</u>	<u>1.254.066</u>	<u>2.931.775</u>

# **Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **31 de diciembre de 2014 y 2013**

---

#### **16. Patrimonio**

##### **a) Capital social y capital autorizado**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social pagado del Banco es de Bs 268 millones nominales y está constituido por 146.198.516 acciones comunes Clase "A" y 121.861.717 acciones comunes Clase "B", con voto limitado, todas con valor nominal de Bs 1. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, Mercantil Servicios Financieros, C.A. posee 146.093.038 acciones comunes Clase "A" y 121.802.877 acciones comunes Clase "B" que representan el 99,94% del capital social del Banco.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco cumple con los requerimientos mínimos de capital pagado exigido para los bancos universales, el cual es de Bs 170 millones.

Las acciones Clases "A" y "B" tienen los mismos derechos sobre los dividendos en efectivo. En el caso de dividendos en acciones o subdivisión de acciones, las acciones Clase "B" pueden recibir solamente acciones de su misma clase.

##### **b) Reservas de capital**

###### ***Apartado para reserva legal***

El Banco, de acuerdo con las disposiciones establecidas en sus estatutos y en la Ley de Instituciones del Sector Bancario, registra semestralmente un apartado para reserva legal equivalente al 20% de la utilidad neta semestral hasta alcanzar el 50% del capital social. Cuando el monto de reserva legal haya alcanzado este límite, el Banco registra como apartado para reserva legal el 10% de la utilidad neta semestral hasta alcanzar el 100% del capital social.

###### ***Apartado para otras reservas obligatorias***

En el 2011 la SUDEBAN estableció la obligación de efectuar con cargo a la cuenta de Resultados acumulados, un apartado semestral correspondiente al Fondo Social para Contingencias, equivalente al 0,5% del capital social hasta alcanzar el 10% del mismo, Nota 1.

##### **c) Requerimientos regulatorios de capital**

Los índices requeridos y mantenidos por el Banco de acuerdo con las Normas de la SUDEBAN se indican a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>Mínimo</u>
	<u>Mantenido</u>	<u>Mantenido</u>	<u>requerido</u>
	%	%	%
Patrimonio sobre activos y operaciones contingentes ponderados por riesgo	16,52	18,96	12,00
Patrimonio sobre activos totales	9,74	10,88	9,00

En septiembre de 2013, la SUDEBAN estableció que las instituciones bancarias deberán adecuar el actual Índice de Activos a Patrimonio a un 10% al 31 de diciembre de 2014 (9% al 31 de diciembre de 2013). En octubre de 2014 la SUDEBAN difirió el cumplimiento de dicho porcentaje, hasta tanto este Organismo así lo indique.

##### **d) Ganancias retenidas y dividendos**

En 1999 la SUDEBAN estableció la obligación de efectuar un apartado patrimonial equivalente al 50% de los resultados estatutarios de cada año en el superávit restringido, los cuales sólo podrán ser utilizados para aumentar el capital social.

Adicionalmente, el Banco no podrá distribuir como dividendos el monto correspondiente a ganancias de inversiones presentadas bajo el método de participación patrimonial, las cuales estarán disponibles cuando las filiales y afiliadas decreten y distribuyan los dividendos o cuando la inversión sea vendida. El monto de las ganancias retenidas no distribuibles por este concepto al 31 de diciembre de 2014 es

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2014 y 2013**

---

de Bs 163 millones, en valores nominales (Bs 243 millones, en valores nominales, al 31 de diciembre de 2013).

A continuación se presenta un resumen de los dividendos en efectivo decretados y/o pagados para las acciones comunes durante los años presentados:

Tipo de dividendo	Fecha de aprobación en Junta Directiva	Monto por acción	Frecuencia o fecha de pago
	(En bolívares nominales)		
Ordinario	Febrero de 2013	1,75	Marzo de 2013
Ordinario	Enero de 2014	4,10	Febrero de 2014

**17. Resultado Neto por Acción**

A continuación se indica el cálculo del resultado neto por acción común, correspondiente a los años finalizados el 31 de diciembre:

	2014	2013
	(En miles de bolívares constantes, excepto por el número de acciones y el resultado neto por acción)	
<b>Resultado neto por acción común</b>		
Utilidad neta	8.092.817	4.359.289
Acciones comunes emitidas	268.060.233	268.060.233
Promedio ponderado de acciones comunes en circulación	268.060.233	268.060.233
Resultado neto básico por acción (en bolívares)	30,1903	16,2624
Resultado neto diluido por acción (en bolívares)	30,1903	16,2624

**18. Obligaciones Relacionadas con Préstamos**

El Banco mantiene instrumentos financieros con riesgo fuera del estado consolidado de situación financiera para satisfacer las necesidades de sus clientes. Estos instrumentos financieros incluyen compromisos para extensión de créditos, garantías otorgadas y cartas de crédito. Estos instrumentos involucran una variedad de elementos y niveles de riesgo crediticio mayores a los montos registrados en los estados financieros consolidados.

El riesgo al cual está expuesto el Banco por el incumplimiento por parte de los clientes de sus compromisos de crédito, originados por los instrumentos financieros de crédito y cartas de crédito, están representados por los montos contractuales de dichos instrumentos. El Banco aplica para estos compromisos y obligaciones contingentes las mismas políticas que para el otorgamiento de los instrumentos de crédito registrados en el estado consolidado de situación financiera. El Banco controla estos riesgos de créditos contingentes mediante el proceso de aprobación de límites de crédito por cliente y el monitoreo de los procedimientos.

Las líneas de crédito son contratos mediante los cuales se otorgan créditos a clientes, en la medida en que no haya incumplimiento en las condiciones establecidas en los mismos. Estos contratos generalmente contemplan fechas fijas de vigencia u otras cláusulas de expiración, así como puede requerir el pago de una comisión. El Banco evalúa la adecuada calificación crediticia de cada cliente. El monto de la garantía obtenida, si el Banco lo considera necesario cuando otorga el crédito, se basa en la evaluación crediticia de la gerencia. Las garantías pueden ser en efectivo, cuentas por cobrar y bienes muebles e inmuebles.

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2014 y 2013**

Los contratos de garantía stand-by son compromisos emitidos por el Banco para garantizar principalmente obligaciones de clientes frente a terceros, emitidos básicamente para respaldar operaciones de captación y con plazos menores a un año. El riesgo de crédito en estos compromisos es esencialmente el mismo de las líneas de crédito y para cubrirlo, el Banco obtiene garantías de los clientes, tales como depósitos, inversiones y bienes inmuebles. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, existen contratos no garantizados y contratos totalmente garantizados con efectivo e inversiones.

Las cartas de crédito comerciales son compromisos emitidos por el Banco para garantizar los pagos de clientes a terceros principalmente por el envío y recepción de bienes. Esas cartas de crédito se utilizan fundamentalmente para la importación y exportación de bienes, y se ejecutan cuando los pagos son realizados por el cliente.

Los montos contractuales de los instrumentos financieros que involucran un riesgo fuera del estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre comprenden lo siguiente:

	2014		2013	
	Valor nominal	Valor en libros	Valor nominal	Valor en libros
	(En miles de bolívares constantes)			
Cartas de crédito stand-by	381.978	752	779.214	1.131
Garantías otorgadas (1)	<u>1.072.992</u>	<u>4.758</u>	<u>925.668</u>	<u>4.517</u>
	<u>1.454.970</u>	<u>5.510</u>	<u>1.704.882</u>	<u>5.648</u>

(1) Incluyen acuerdos para garantizar líneas de crédito de clientes.

**19. Compromisos y Contingencias**

Dentro del giro normal de las operaciones, existen juicios y reclamos en contra del Banco. El Banco no tiene conocimiento de algún otro reclamo pendiente que pueda tener un efecto importante sobre la situación financiera o sobre los resultados de sus operaciones.

En materia tributaria, existen reparos fiscales notificados por la Administración Tributaria, tanto al Banco como a las instituciones financieras fusionadas con éste, que originaron impuesto sobre la renta adicional por Bs 22 millones, fundamentados principalmente en el rechazo de ciertos ingresos considerados no gravables, gastos aplicables a ingresos exonerados, gastos por retenciones enteradas fuera del plazo legalmente establecido o no efectuadas, gastos no deducibles por cuentas incobrables y rechazo de traslado de pérdidas originadas en años anteriores. Adicionalmente, el Banco fue objeto de reparos por Bs 3 millones en materia de impuesto al valor agregado (IVA), en calidad de responsable por retenciones no practicadas y/o enteradas con retraso. El Banco interpuso recursos en contra de tales reparos, por considerar los mismos improcedentes en su mayor parte. La decisión de algunos de estos reparos permanecen pendientes en los tribunales y otros fueron sentenciados a favor del Banco y apelados por el Fisco Nacional, encontrándose en espera de sentencia.

Adicionalmente, el Banco fue objeto de reparos fiscales sobre las declaraciones del impuesto al débito bancario que a la fecha suman Bs 24 millones. El Banco apeló estos reparos ante los tribunales competentes. En opinión de la gerencia y de los asesores legales del Banco, dichos reparos son totalmente improcedentes.

En abril de 2008 el Banco fue objeto de un reparo fiscal por Bs 63 millones, correspondientes al impuesto sobre las ganancias de capital (impuesto al dividendo). En junio de 2008 el Banco presentó, ante las autoridades fiscales, escrito de descargo en el cual expone los argumentos jurídicos en contra del acta de reparo. En diciembre de 2008 el SENIAT confirmó dicho reparo y en enero de 2009 el Banco interpuso el recurso jerárquico correspondiente contra las planillas de liquidación emitidas. En

***Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales***  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2014 y 2013**

---

junio de 2011 el SENIAT ratificó el reparo. En julio de 2011 el Banco ejerció Recurso Contencioso Tributario. En opinión de la gerencia y de los asesores legales del Banco, existen razonables argumentos jurídicos para sostener la improcedencia del reparo formulado.

La gerencia del Banco estima que el riesgo máximo asociado con todos los reparos antes mencionados, considerando la improcedencia de la actualización monetaria e intereses moratorios, asciende a Bs 48 millones, por lo que ha registrado una provisión en sus libros por dicho monto, Nota 13.

En relación con otros temas, en julio de 2006 el Banco fue notificado en relación con un juicio intentado por un cliente, que sentencia a pagar unos Bs 37 millones por daño emergente y lucro cesante, más una indexación monetaria. En noviembre de 2006 se interpuso un recurso de casación en contra de la mencionada sentencia. En marzo de 2009 el Tribunal Supremo de Justicia declaró con lugar el recurso de casación, ordenando reponer la causa, para que se dictase una nueva sentencia. En mayo de 2014 se celebró transacción con la parte actora, mediante un pago único de Bs 51 millones, dando por terminado el juicio.

En junio de 2008 el Banco fue notificado por parte del BANAVIDH, adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Vivienda y Hábitat, de un reparo de Bs 25 millones, debido a unas supuestas diferencias en los aportes realizados ante el Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda. En julio de 2008 el Banco interpuso Recurso de Reconsideración contra el reparo. En agosto de 2008 el BANAVIDH declaró parcialmente con lugar los alegatos interpuestos por el Banco, reduciendo el reparo a Bs 12 millones. No obstante, en septiembre de 2008 el Banco ejerció Recurso Jerárquico en contra de la decisión. Paralelamente, dado que el BANAVIDH decidió los mencionados recursos siguiendo los procedimientos establecidos en la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, en lugar de aplicar los procedimientos establecidos en el Código Orgánico Tributario, tal como lo han establecido los Tribunales de Instancia y el Tribunal Supremo de Justicia, en diciembre de 2008 se intentó amparo constitucional, el cual fue declarado con lugar en febrero de 2009. En la sentencia, se ordena al BANAVIDH a seguir la vía establecida en el Código Orgánico Tributario para decidir el Recurso Jerárquico interpuesto por el Banco en septiembre de 2008, según el cual los efectos del reparo quedan suspendidos. En opinión de la gerencia y de los asesores legales del Banco, existen razonables argumentos jurídicos para sostener la improcedencia del reparo formulado.

En octubre de 2012 el Banco fue notificado de una sentencia mediante la cual se le ordena reintegrar un bien avaluado en Bs 8 millones. El Banco ejerció las acciones y recursos correspondientes contra dicha sentencia, habiendo obtenido sentencia favorable del Tribunal Supremo de Justicia en diciembre de 2014, existiendo la posibilidad que contra dicha sentencia se ejerza el recurso de revisión constitucional. En opinión de la gerencia y de los asesores legales del Banco, existen razonables argumentos jurídicos para sostener que el referido recurso no sería aplicable.

En diciembre de 2012 el Banco fue notificado de dos demandas en su carácter de fiador solidario interpuestas en octubre de 2011. En marzo de 2013 el Tribunal Supremo de Justicia dejó sin efecto una de las demandas por Bs 14 millones. El Banco mantiene garantía suficiente con respecto a la segunda demanda por Bs 3 millones. En opinión de la gerencia y de los asesores legales, la sentencia a ser dictada para este último caso debería ser favorable.

En opinión de la gerencia y de los asesores legales del Banco, existen expectativas razonables sobre las resoluciones futuras de estas contingencias, las cuales estiman no cambiarán de manera importante durante el año próximo.

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2014 y 2013**

---

**20. Otros Ingresos Operativos**

Los otros ingresos operativos de los años finalizados el 31 de diciembre están conformados por lo siguiente:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	(En miles de bolívares constantes)	
Disminución de provisiones y otras	332.751	168.877
Dividendos recibidos	76.464	40.542
Incentivos recibidos de la marca	60.129	44.227
Anulación de cheques vencidos	28.838	59.757
Donaciones	19.510	22.068
Ganancia en venta de bienes de uso (Nota 9)	-	129.590
Otros ingresos operativos	<u>68.964</u>	<u>161.222</u>
	<u><b>586.656</b></u>	<u><b>626.283</b></u>

**21. Otros Gastos Operativos**

a) Los gastos de personal de los años finalizados el 31 de diciembre están conformados por lo siguiente:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	(En miles de bolívares constantes)	
Remuneraciones al personal	3.670.070	4.077.597
Otros beneficios al personal	571.987	562.555
Seguros al personal	222.246	239.075
Plan de ahorro previsional	99.777	118.277
Otros gastos de personal	<u>610.823</u>	<u>657.692</u>
	<u><b>5.174.903</b></u>	<u><b>5.655.196</b></u>

b) Los gastos generales y administrativos de los años finalizados el 31 de diciembre están conformados por lo siguiente:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	(En miles de bolívares constantes)	
Gastos por servicios externos, honorarios y otros	1.161.257	1.060.806
Depreciación y amortización (Nota 9)	1.096.007	915.735
Gastos de ocupación y mantenimiento de bienes de uso	969.133	796.921
Impuestos y contribuciones	693.429	737.350
Gastos de traslado y comunicación	314.566	295.341
Publicidad	76.911	123.560
Otros gastos generales y administrativos	<u>535.864</u>	<u>359.169</u>
	<u><b>4.847.167</b></u>	<u><b>4.288.882</b></u>

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2014 y 2013**

---

c) Los otros gastos operativos de los años finalizados el 31 de diciembre están conformados por lo siguiente:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	(En miles de bolívares constantes)	
Comisiones por servicios	2.373.806	2.458.439
Impuestos y contribuciones	881.405	1.069.614
Constitución de provisión para contingencias (Nota 13)	383.006	195.166
Donaciones	113.135	66.915
Pérdida por robos y fraudes	35.874	60.732
Otros	<u>219.563</u>	<u>421.993</u>
	<u>4.006.789</u>	<u>4.272.859</u>

**22. Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas**

El Banco, en el curso normal de su negocio, efectúa transacciones mercantiles con su accionista y con empresas relacionadas, igualmente otorga créditos hipotecarios a sus ejecutivos, cuyos efectos se incluyen en los estados financieros consolidados.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de los créditos otorgados de acuerdo con las políticas generales de beneficio para empleados del Banco en Venezuela es de Bs 5 millones (4 créditos) y Bs 8,4 millones (4 créditos), respectivamente.

No se han registrado reservas con respecto a los préstamos otorgados a empleados del Banco. Estos préstamos están garantizados con hipotecas sobre los mismos inmuebles.

A continuación se detallan los saldos que mantiene el Banco con entidades relacionadas al 31 de diciembre:

**a) Estado de situación financiera**

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	(En miles de bolívares constantes)	
<b>Activo</b>		
Disponibilidades	2.798.691	1.424.438
Inversiones en empresas asociadas y negocios conjuntos	606.587	718.144
Otros activos	<u>8.926</u>	<u>335</u>
Total activo	<u>3.414.204</u>	<u>2.142.917</u>
<b>Pasivo</b>		
Captaciones del público		
Sin intereses	1.268.296	1.680.130
Con intereses	171.350	350.175
Acumulaciones y otros pasivos	<u>47.001</u>	<u>42.459</u>
Total pasivo	<u>1.486.647</u>	<u>2.072.764</u>

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2014 y 2013**

---

**b) Estado de Resultados**

	2014	2013
	(En miles de bolívares constantes)	
Ingresos financieros	<u>31.054</u>	<u>6.127</u>
Gastos financieros	<u>9.013</u>	<u>6.121</u>
Otros ingresos operativos	<u>71.392</u>	<u>58.515</u>
Otros gastos operativos	<u>620.301</u>	<u>418.885</u>

Las disponibilidades, captaciones y los otros financiamientos corresponden principalmente a saldos deudores o acreedores en las cuentas corrientes de las agencias del Banco o bancos relacionados en el exterior.

Al 31 de diciembre de 2014 la sucursal Curazao no posee participaciones en créditos adquiridas de bancos relacionados (US\$52 millones al 31 de diciembre de 2013). Las operaciones con participaciones en créditos vendidas a relacionadas y las participaciones en créditos adquiridas de relacionadas fueron realizadas con prestatarios no relacionados bajo los mismos términos empleados por la sucursal para el otorgamiento de préstamos.

Los gastos causados con Mercantil Commercebank, N.A. corresponden principalmente a servicios de procesamiento de información, servicios de administración de personal y consultoría, entre otros aspectos, incurridos por las oficinas del exterior.

Mercantil Servicios de Inversión, C.A. (MSI), filial de MERCANTIL, es una empresa autorizada por la Superintendencia Nacional de Valores (SNV) para proveer servicio y manejo de administración de carteras de inversiones. El Banco, en sus actividades de fiduciario, ha contratado a MSI como especialista para maximizar el rendimiento de las inversiones de sus fideicomitentes. Para la prestación de este servicio, el Fideicomiso, en su condición de mandante, otorga a MSI, en su condición de mandatario, un "Poder especial de administración y disposición sobre la cartera". Dicha contratación no implica delegación de la responsabilidad del fiduciario y MSI cobra por estas funciones una comisión anual sobre el monto de la cartera. Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2014, el Banco canceló a MSI por este concepto Bs 16 millones (Bs 17 millones durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2013).

Dentro de las acumulaciones y otros pasivos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se incluyen comisiones por pagar al Banco, establecidas en los contratos de fideicomiso firmados entre los fideicomitentes y el Fideicomiso. Esta comisión se calcula sobre los capitales colocados en el fondo fiduciario y se deduce del producto correspondiente a cada fideicomitente de acuerdo con su inversión, por lo que se presenta neta en los ingresos financieros. Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2014, el Banco registró un ingreso de Bs 185 millones y mantiene por cobrar Bs 88 millones por dichas comisiones (Bs 199 millones y Bs 80 millones, respectivamente, en el año finalizado el 31 de diciembre de 2013).